ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.60 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.20 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Juéves 8 de Julio de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,992

EL SIGLO

La Comision Permanente

Al esbozarse la eleccion de miembros de la Comision Permanente, publicamos dos listas de candidatos que entonces eran probables. Hoy que se acerca el dia de la eleccion las cosas han cambiado, y á estar á los informes que nos proporciona persona que tiene por que estar enterada de estos asuntos, es la siguiente lista la que cuenta con mayores probabilidades de éxito.

En el Senado:

Titulares—Doctor Julio Herrera y Obes, don Duncan Stewart.

Suplentes—Don Juan A. Capurro, don Blas Vidal.

En la Cámara de Diputados:

Titulares—Doctor Eduardo Chucarro, doctor Justino J. de Aréchaga, doctor Espalter, don Teófilo Diaz, don Luis Cardozo Carvalho.

Respecto de los suplentes de esta lista aún no se han uniformado opiniones.

LA EXPEDICION SANARELLI

Nuestro corresponsal telegráfico en Buenos Aires, nos comunica que esta mañana en la Dársena desembarcó el doctor Sanarelli y sus acompañantes, siendo recibidos por una comision del Círculo Médico bonaerense que los acompañó hasta sus alojamientos.

Viaje del Dr. Quesada

Ha tomado pasaje abordo del vapor *Pfalz* el doctor Antonio Quesada, que, como es sabido, hizo ofrecimientos al doctor Sanarelli para sufrir las experiencias á que se quisiera someterle, con motivo de su descubrimiento.

El doctor Quesada hará en España una série de observaciones sobre el descubrimiento del doctor Sanarelli.

La redaccion de "El Bien"

Copiamos del colega católico:

"Abandona desde hoy el puesto de redactor de *El Bien*, que solo aceptó en el carácter de interino, el distinguido compañero de causa, doctor don Jacinto D. Durán, quien ha prestado verdaderos servicios en dicho puesto. Si bien no ha podido desarrollar las primicias de su talento en vista del decreto gubernativo que pesa sobre la prensa, no es menos cierto que su nombre al frente del diario fué acogido con simpatía por propios y extraños y que ha sabido salvar con tino y altura todas las dificultades que en tan delicado puesto se le han presentado. El Directorio de la Union Católica se hace un deber, pues, en agradecer al doctor Durán su importante cooperacion.

"Ocupará su puesto, en carácter de efectivo, el doctor don Elbio Fernández, jóven bien preparado para las luchas periodísticas y que con buen bagaje de conocimientos no dejará frustradas las esperanzas que en él deposita el Directorio Central de la Unión Católica.

"Mas aun, sin grandes pasiones partidistas, de carácter apacible y tranquilo, el doctor Fernández, es sin duda la persona mas indicada en estos momentos de exacerbación de ánimos y de grandes trastornos por que todos pasamos.

El sabrá mantener el diario á un nivel digno y elevado, sin agriar las pasiones y buscando por todos los medios de unir mas y mas á todos los elementos que podrian encontrarse distanciados por el actual estado de cosas. Su mision es difícil y sus responsabilidades muchas, no lo dudamos, pero las condiciones de su talento, su buena voluntad y sobre todo con la ayuda de Dios, sabrá sobreponerse á todas las dificultades y vencerlas sin duda.

"Ocupó su padre un puesto eminente entre los periodistas de esta capital y sabrá el doctor Fernandez desempeñar el suyo al nivel de los que mas se han distinguido en el periodismo uruguayo. Hombre de gran fé, sabrá defender los intereses de la causa católica, que son el fin primordial del diario, con brillo y altura, colocando bien alta la hermosa bandera de nuestros principios".

EPIDEMIA

El viaje del doctor Sanarelli á Buenos Aires va á privar á nuestro mundo científico de conocer el *bacillus* de la epidemia que reina, segun *La Nacion*, entre nuestros legisladores.

Véase el caso:

Dando cuenta el estimable colega del primer recibo presidencial, despues de escribir el nombre de los asistentes á la fiesta, dice:

"Sabemos que se excusaron, lamentando no poder asistir *por encontrarse indispuestos*, los señores Arteaga, Vidal, Rios Ximenez, Terra (don José), Terra (don Arturo), García y Santos, Alberto Zorrilla, Pedro Varela, Barbot, Tulio Freire, Pantaleón Cabral, Irisarri, Lenzi, Viaña, Cardoso Carvalho y Ruperto Mendez."

Como se vé, trátase de una verdadera epidemia legislativa.

No nos parece, sin embargo, que pudiera haber hecho mal á los indispuestos algunos sorbos de la inofensiva infusión con que se obsequia en casa del Presidente á los diputados y senadores.

MERCEDES

Leemos en *El Departamento*, periódico de Mercedes:

Desde Enero á Junio del presente año fallecieron de viruela 23 menores, y en igual periodo hubo 68 defunciones de adultos por la misma enfermedad.

Se calcula en quince las habidas en Noviembre y Diciembre del año anterior, con las cuales sumarian 116 casos fatales.

Se calcula en 500 el número de enfermos habidos;—esto es, fallecieron en una proporcion de veinte por ciento.

—En la cárcel se hallan presos é incomunicados entre sí cinco individuos, que se cree sean los autores del crímen de Joaquin Antonio Arin—acerca de cuyo hecho el juez letrado de Rio Negro doctor Reyes, á cargo del de este departamento, abriga esperanzas de pronto esclarecimiento.

Los citados individuos se llaman Desiderio Mendez, Sandalio Viera, Benito Rodin, Segundo Ferreira y Robustiano Fernandez, el primero de estos fué excarcelado dias anteriores, siendo luego arrestado nuevamente.

ESPIGUEO

En breve los habitantes de Australia podrán dirigir la correspondencia á Inglaterra cruzando la Siberia. El gran ferrocarril siberiano que se extiende de San Petersburgo á Ubadiwosch, se terminará en 1901, ofreciendo desde Ostende á esta última poblacion una via férrea continua que se salvará en trescientas horas de viaje. Actualmente, se requieren veintiocho dias para trasladarse de Londres al Japon por el Canadá. Merced al nuevo ferrocarril, el Japon solo distará de la capital británica catorce dias, y un tren rápido llevará la correspondencia por Australia del mar del Norte al de el Japon en catorce dias, requiriendo diez mas un buque de vapor para conducirla á Australia; por consiguiente, el ferro carril siberiano ha de realizar una economia de diez dias en estas transmisiones.

* * *

Al tratarse de la rabia se piensa generalmente en el perro, y no se recuerda que los casos rábicos ocasionados por el gato, aunque menos numerosos que los del perro, son bastantes frecuentes, ofreciendo serios peligros para el hombre.

Segun las estadísticas anuales que publica el Instituto Pasteur, solicitan del mismo auxilio en sus contratiempos anualmente, de 1.500 á 1.800 personas mordidas por animales rabiosos, y los datos comprueban que, por término medio, en cada 100 personas que se tratan se cuentan diez mordidas por gatos.

La rabia de éste, como la del perro y otros animales, procede del contagio, es decir, que no pueden llegar los animales á ser rabiosos si el virus no les ha sido transmitido por un animal cualquiera víctima de la rabia. En otras palabras, que el estado de hidrofobia no es espontáneo.

Por ser los dientes del gato mas finos y acerados que los del perro, las heridas que producen son mas profundas y penetrantes, introduciéndose con mayor facilidad el virus en la sangre. Ademas, el gato ataca casi siempre á la cara del herido, sitio mas peligroso que los brazos y las piernas, en cuyas partes generalmente hace presa el perro.

* * *

M. F. de Benko, capitán de fragata de la marina real austriaca, ha dado á conocer una curiosa particularidad de las islas Filipinas.

Hasta 1845, los habitantes de aquellas islas tuvieron su calendario un dia atrasado respecto al calendario europeo.

Las causas de este aparente retraso son fáciles de comprender.

Consideradas mucho tiempo las Filipinas como islas de hemisferio occidental, sus habitantes no vacilaron el adoptar el calendario importado por los traficantes que venian de las islas de América.

A consecuencia de esta diferencia, los compañeros de Magallanes al llegar á Europa despues de su viaje de circunnavegacion, notaron con gran sorpresa que... habian perdido un dia en el camino.

Mediante la intervencion de las autoridades civiles, militares y religiosas para poner al calendario filipino en armonia con el europeo en 30 de Diciembre de 1844, se publicó un decreto (recientemente descubierto) *suprimiendo el dia 31 de Diciembre.*

Resultó, pues, que el dia siguiente al 30, que debia ser martes 31, fué miércoles 1.º de Enero.

Espigador.

AL DEBUTAR

El Bien ha cambiado de direccion.

De esto pueden enterarse los lectores en otro suelto escrito al respecto.

El colega viene animado de evidente espíritu batallador.

Ya empieza haciéndole cosquillas á *La Nacion* bonaerense apellidándola *La Nacion* de don Bartolo.

El golpe es directo. La picardía evidente.

Se trata de un distingo chacotón, sin duda alguna que piensa establecer el colega para el porvenir, entre *La Nacion* de don Bartolo y la de aquí ó sea la de don Clodomiro. No sea cosa que se confundan los diarios y las personalidades respectivas.

Ah! peine....

COSAS RIQUÍSIMAS

El Ejército de Salvacion

Los procedimientos que varios vecinos habian entablado en Nueva York contra Booth Tucker, jefe del Ejército de Salvacion, acusando á éste de que los ejercicios religiosos con acompañamiento de música que se verificaban en el local que ocupa en la calle 14ª núm. 122 Oeste, perturbaban su descanso, han dado fin, con un veredicto contra el acusado.

Despues de haberse oido en varias sesiones á numerosos testigos de ambas partes, en la última, el abogado de Booth lo defendió, citando ejemplos de la Biblia para probar que en todos tiempos se han empleado instrumentos mas ó menos ruidosos para elevar gracias al Señor, y comparó á su cliente con el profeta Ezequiel.

El representante de la parte contraria hizo observar que los mismos salvacionistas habian admitido en sus interrogatorios haber molestado á los vecinos, y el juez manifestó al jurado que tendria que ceñirse á decidir si servicios religiosos desde los ocho de la noche hasta las cuatro de la madrugada con acompañamiento de trompetas, tambores, panderetas y timbales, eran molestos para los vecinos y el público en general.

El jurado contestó afirmativamente y la sentencia, que entrañará probablemente el pago de una multa, se pronunciará más adelante.

La estatua de la bacante

Charles F. Mckim, de Nueva York, que regaló á la Biblioteca Pública de Boston la estatua concluida por el conocido escultor Mac Monnies, que representa una bacante, ha participado á los directores de la institucion, que retira el presente hecho por él.

La estatua, que lleva el traje de rigor que su nombre indica, ó mejor dicho, no lleva ninguno, fué recibida con protestas por parte del público de Boston y algunos directores de la Biblioteca. Estos han recibido multitud de comunicaciones contra la colocacion de la estatua en un patio del edificio, segun se convino al conocer las protestas que su presencia excitaria á la entrada del mismo.

Las mencionadas comunicaciones han sido enviadas por los perplejos directores al generoso donante, y éste ha decidido volver á tomar su estatua, ofendido de que una obra puramente de arte, sea considerada como inmoral, y de motivo á observaciones fuera de lugar, en vista de la sana intencion con que fué hecho el regalo.

HABLÓ

Aunque parezca incierto, el general Tajes habló ayer con respecto á su viaje, ó su mision, ó embajada, como quiera llamarse á la extraordinaria tarea diplomática á que dedicó su actividad en estos últimos meses.

Pero... ¿qué dijo el general Tajes?

—Medias palabras: ó sea declaraciones á medias.

¿Se vá, ó no se vá?

—Puede que sí, y puede que nó.

¿Se queda, no se queda?

—Puede que sí, y puede que no.

Esto es lo que se saca en limpio de un párrafo pronunciado por el general Tajes entre un grupo de amigos íntimos.

Habló y dijo, poco más ó menos:

"Como la mision que me llevó á la capital argentina era accidental y no de carácter permanente, mi primer trabajo debe darse por liquidado.

Sin embargo, el actual estado de cosas sumamente anormal, puede hacer que mi presencia sea de nuevo necesaria en Buenos Aires.

He aquí porque no presenté mi carta de retiro.

He ahí explicada la forma problemática de mi venida.

Ahora que no se me necesita, diplomáticamente, no hago nada: mañana puede llegar el caso en que mis buenos oficios ante la cancillería argentina sean demandados, y entonces haré algo."

De todo lo cual se deduce algo así como lo que deducia el coro de médicos del *Rey que rabió* apropósito de la enfermedad del can hidrófobo.

Un trabajo útil

Acaba de ser aprobado por la Direccion General de Instruccion Pública el nuevo mapa histórico de que es autor el profesor señor Ambruzzi.

Dijimos al ocuparnos de esta obra que ella estaba destinada á reportar útiles servicios á la enseñanza primaria, facilitando inmensamente el estudio de la historia patria, algo descuidado, por cierto, en nuestras escuelas.

El profesor Ambruzzi antes de aplicar su mapa histórico recientemente visado por la Direccion, piensa agregarle algunos detalles nuevos que perfeccionen la obra.

Este mapa será impreso á la brevedad posible, destinándosele luego á las escuelas.

CRUZ ROJA

San Fructuoso, Julio 1.º de 1897.—Señor presidente de la Cruz Roja Oriental, doctor don Ildefonso García Lagos.—Tengo el honor de dirigirme á esa Directiva adjuntando dos cuentas de gastos originados por la expedicion de la Cruz Roja de esa capital, y cuyas cuentas me fueron presentadas en carácter de delegado de esa digna Comision.

Una de las cuentas va conformada y la otra no lo está, pero dice el señor Alvarez, dueño del Hotel Español de esta villa, es de artículos dados á la expedicion que marchó á Rivera. Espero órdenes al respecto.

Con esta oportunidad y á pedido de la Comision de Hacienda de la Cruz Roja de San Fructuoso, cuya Comision presido, me permito dirigirme á la Directiva, solicitando su concurso y ayuda para allegar recursos pecuniarios, á fin de solventar algunas deudas contraidas en las diversas expediciones que ha organizado esta departamental.

Los fondos de la Cruz Roja de Tacuarembó están totalmente consumidos y no es posible reponerlos con suscricion popular, porque á mas de haber ya el pueblo contribuido, es grande la pobreza y no obtendríamos resultados satisfactorios. A pesar de esto la Comision de Hacienda ha impuesto á los miembros activos de la Cruz Roja una cuota mensual, ha abierto suscriciones, pero estos medios son lentos y se necesita atender de inmediato á compromisos contraidos, sostener el Hospital de Sangre, listo para cualquier evento y estar preparados á una cuarta expedicion en prevision de un probable encuentro en este departamento ó en sus cercanías. Por eso la Comision de Hacienda espera que la Directiva, tomando en cuenta su pedido preste su eficaz ayuda, enviándole unos trescientos pesos, con los cuales puede quedar desahogada y estar en condiciones la Cruz Roja de cumplir su mision donde quiera que sea necesario.

Por mi parte, Sr. presidente, no me he opuesto á la decision de la comision, porque estoy penetrado de la justicia de ese pedido y creo á la Cruz Roja de ese Departamento digna de ser atendida por los servicios prestados.

No obstante, la Direccion resolverá con su elevado criterio lo que juzgue mas acertado.

Saluda al Sr. Presidente con la consideracion mas distinguida.—*Teófilo D. Piñeyro.*

—

Montevideo, Junio 30 de 1897—Señor doctor don Jacinto de Leon—Presente.

Cumplo con el grato deber de agradecer á Vd. en nombre de la Cruz Roja Oriental, los servicios que ha prestado á esta institucion y á los intereses humanitarios que patrocina, en su carácter de delegado de esta central, en la cuarta expedicion organizada para auxiliar los heridos de Tacuarembó, Rivera, Santa Ana do Livramento, frontera del Brasil, Cerrillada, Bagé, Cuchilla Secca y Rio Grande.

Los anales de la filantropía nacional son abundantes en rasgos de generosidad y abnegacion; pero estamos ciertos que entre ellos ocupará visible lugar la empresa tan felizmente realizada por Vds. sin que les hayan arredrado las inclemencias del tiempo, el abandono de sus hogares y sus tareas, las dificultades de locomocion agravadas por la situacion de guerra, ni ninguna otra de las tantas contrariedades vencidas por su constancia y su tacto.

Saludo á Vd. con mi mayor consideracion y respeto.—*Ildefonso García Lagos*, Presidente—*Martin C. Martinez*, Secretario.

COMUNICACIONES—Colonia, Julio 2 de 1897—Señora presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas—Montevideo—Distinguida señora: Recibí su atenta del pasado Junio por la que se sirve remitirme cinco listas para recolectar fondos, por cuanto se están agotando los recursos diariamente de todas las comisiones.

En contestacion debo hacerle saber que ya he hecho repartir entre varias señoras de ésta y de la campaña el número de listas que se remitieron y de su resultado le comunicaré tan pronto como me sean devueltas.

Sin mas saluda á la señora presidenta y por su intermedio á las demas personas que componen esa sociedad.—*Ana Q. de Solano*, presidenta.—*Carolina B. de Salvarezza*, secretaria.

—

Melo, Junio 29 de 1897.—Señora presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Muy respetable señora:—Contesto á su nota en la que pide informes del soldado Francisco Loujan, no habiéndoselos dado con mas anticipacion, por no haber salido correo despues que la recibimos.

He aquí lo que tenemos el gusto de trasmitir á Vd.:

El músico Manuel Cruz Acosta, del 3.º de Cazadores, que está presentemente en el Hospital Militar de acá, dice que estuvo con él en la villa de Artigas despues de su enfermedad y que hasta el 3 de Mayo, dia en que se apartó de aquel punto, quedó muy bien de salud.

Es todo lo que podemos decir á Vd. Deseando que estos informes tranquilicen á la señora Loujan, saludamos á Vd. poniéndonos como siempre á su disposicion.—*Galdina R. de Morales*, presidenta; *Sara C. de Fontaine*, secretaria.

—

San Vicente de Castillos, Junio 30 de 1897.—Señora presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Apreciable señora: He recibido su nota del corriente mes. De mi parte haré lo que me sea posible para organizar y activar la comision por usted solicitada.

Entretanto desde ya le aseguro que de cualquier manera, dentro de pocos dias trataré de remitirle una pequeña suma para que la emplee en bien de esos pobres que han tenido la desdicha de ser heridos en los campos de batalla.

Aquí siempre pronto á sus órdenes, y me es grato saludarla lo mismo que á todas las señoras de la Comision que usted tan dignamente preside.

Se suscribe S. S. S.—*Mateo Zaccaro.*

Esta Central aconseja al señor delegado de Castillos guarde la cantidad que ofrece para las necesidades que se ofrezcan en esa localidad.

—

Soriano, Julio 4 de 1897.—Señora presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Montevideo.—Distinguida señora:—Esta Comision tiene el honor de acusar recibo á la nota de Junio ppdo. y en contestacion debo de manifestar á Vd. que como siempre procederemos en conformidad con las disposiciones de esa digna Comision, para, como lo significa en la suya, poder continuar en la obra en que estamos empeñadas. Y decis bien, señora, que debemos continuar, pues no es solo el deber de caridad que reclama nuestros esfuerzos en bien de los heridos en la lucha actual; es tambien el clamor del hijo, de la esposa, de la hermana; es por fin el grito de dolor de la madre que implora nuestro amparo para el hijo amado que cae en el campo lejos del hogar, sin el calor y aliento que le diera su mirada, sus frases de amor incomparable.

No desmayeis vos, señora y siempre como ahora alentadnos con vuestro ejemplo y vuestra palabra.

Esperando sus órdenes esta Comisión saluda á Vd. con la mayor consideracion.—S. S. S. *Palimena Castro de Sugo.*—*Ana Alonso*, secretaria.

—

Treinta y Tres, Junio 30 de 1897.—Señora Presidenta de la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Montevideo.—Dignísima señora: Tengo el honor de poner en conocimiento de Vd. que la señora Juana E. de Urán ha hecho renuncia del cargo de secretaria de esta Comision, y que en virtud de haber sido aceptada dicha renuncia por su carácter de indeclinable, ha sido nombrada para desempeñar ese cargo la pro secretaria.

Saludo á Vd. con toda consideracion.—*Hilaria G. de Urrutia*, Presidenta.—*Maria E. de Aguiar*, Secretaria.

—

Treinta y Tres, Junio 30 de 1897.—Señora Presidenta de la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Montevideo—Estimada señora:—Acuso recibo á su nota de fecha 19 del presente que recibí hoy, conjuntamente con un bulto que contiene 15 frazadas.

Aprovecho la oportunidad para saludar á Vd. con mi mayor consideracion—S. S.—*Hilaria G. de Urrutia*, Presidenta.—*Maria E. de Aguiar*, Secretaria.

SUSCRICIONES—Lista número 1006 á cargo de Martin Aguirre.—M. Aguirre y señora $ 20.00.

Lista núm. 1617 á cargo de Mercedes F. de Queirolo.—M. Quierolo $ 2.00; S. Quierolo 0.50; M. Señora 0.50; E. Queirolo 0.50; F. N. 0.20; D. N. 0.20; María Sernino 0.50; N. N. 0.50; M. N. 1.50; M. Puentes 0.20; N. N. 0.20; N. N. J. Roca 0.20; 0.20; N. N. 0.20.—Total $ 7.40.

Lista núm. 1227 á cargo de Enrique de N. V.—E. de Nava $ 1.00.

Lista núm. 1005 á cargo de Alfredo Arocena.—A. Arocena $ 3.00.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Ampliamos con los siguientes datos los que fueron adelantados esta mañana sobre el gran incendio de anoche.

El edificio incendiado, sito en la calle Sierra núm. 45, entre Madrid y Guatemala, de pertenencia del Sr. José Rossi, estaba alquilado desde hace unos dos años al señor Alciro Sanguinetti, propietario de la fábrica de papel establecida en la calle de la Paz esquina de Médanos. El señor Sanguinetti tenía allí un gran depósito de trapos, papeles, serpentinas, fardos de paja, de lino y pasta mecánica. El edificio constaba de tres pisos, en un solo cuerpo sobre planta de unos 50 metros de largo por 12 1/2 de frente, con paredes de material y todo su interior de madera. El techo era de zinc y pizarra. Al fondo habia un galpon de madera y zinc.

Además de los artículos enumerados habia en el edificio cantidad de piezas pertenecientes á la primera fábrica de papel que instaló en el país el señor Sanguinetti.

Anteriormente el edificio y terreno estuvo arrendado á Cavajani, quien tuvo allí depósito de pasto y grano. Todavia se ven de las paredes del porton los letreros correspondientes á ese comercio, que no han cubierto la broza de los blanqueadores.

En el edificio habitaba Alejandro Diz, español, peon del señor Alciro Sanguinetti y acompañado de su familia, compuesta de mujer y cinco hijos. Desde hace dos meses se hallaba allí como huésped un cuñado de Diz llamado Ramon Aragunde, que habia venido de Buenos Aires en busca de trabajo.

Los habitantes del edificio dormian anoche tranquilamente cuando se produjo el incendio.

—

El primero que se dió cuenta del fuego fué el guardia civil César Pozzi, de la 6.ª seccion, que estaba de faccion en la calle Sierra esquina de Madrid, quien cambiaba en ese momento (11 y 1/4 de la noche) algunas palabras con un empleado de la Empresa de Aguas Corrientes apellidado Berenguer, que estaba encendiendo un farol para señalar una excavacion en la calle.

Llamó la atencion de su interlocutor el guardia civil sobre una cantidad de humo que salía á la altura de los techos del edificio, conviniendo ambos inmediatamente en que aquello parecia indicio seguro de un incendio.

El guardia civil dió enseguida la señal de alarma, dirigiéndose al mismo tiempo al porton de entrada al edificio, llamando allí con toda violencia. Como el humo aumentara y no tuviese contestacion á su llamado, echó abajo la puertita del porton, penetrando á la casa junto con el empleado de las aguas corrientes y el oficial inspector de policía señor Ortiz que acababa de llegar.

Lo primero que hicieron fué dar aviso á la familia que allí vivía, la cual salió á la calle precipitadamente. Ellos ayudaron á sacar los cinco niños. La mujer apenas tuvo tiempo de ponerse una pollera y una bata, saliendo descalza, pues el fuego ya se presentaba amenazador.

Se trató de sacar á la calle los muebles y ropas de la familia de Diz, logrando hacerlo con algunos que fueron amontonados junto al muro exterior.

Desde el primer instante se dió aviso al Cuerpo de Bomberos por la policía. Diez minutos despues el bravo Bañales y su tropa hacían sentir su presencia en el lugar del fuego.

El edificio ardía entonces desde el primero al último piso. El viento penetraba por sus numerosas y grandes ventanas abiertas del lado del Norte, dando impulso al incendio. Inmensas llamaradas salian por todas las aberturas en medio de abundantes y espesas columnas de humo y del fragor peculiar al combustible abundante. La permanencia en las calles vecinas, del lado que el viento dispersaba el humo, se hacía insoportable de todo punto.

Cuando los bomberos pudieron dejar listas para funcionar las mangas, tarea muy difícil porque tuvieron que llevarse lejos para encontrar el agua, el edificio era un volcan, presentando un aspecto terrible y amenazador.

El fuego amenazaba propagarse á los edificios contiguos. En primer término á la licorería de Rolando y Bianchi, cuyas construcciones lindan con las paredes de la construccion incendiada por el lado izquierdo; en segundo término amenazaban incendiar un depósito de pipas y otros cascos.

El edificio de la calle Hocquart núm. 12, donde habitan varias familias, corrió tambien sério peligro.

De la policía habia concurrido todo el personal de la 6.ª con el comisario señor Ferrando, el 2.º comisario, el sub-inspector de policía señor Bermudez y muchos otros empleados.

Unos treinta celadores estuvieron ocupados en deshacer la alta estiva de cascos, rodándolos hacia la plaza de Flores para evitar la propagacion del fuego.

Como el galpon del terreno de Rossi estaba tan inmediato al depósito incendiado tambien fué presa de las llamas. Allí perecieron algunas docenas de gallinas que criaba la familia de Diz.

Entre tanto, los bomberos luchaban bravamente para impedir la propagacion del fuego, reduciéndolo á la construccion donde se iniciara.

No sin grandes esfuerzos lograron su objeto, dedicándose despues á sofocar el incendio. Cuatro ó cinco mangas funcionaban incesantemente, arrojando torrentes de agua sobre los fardos incendiados que ardian como yesca.

La policía trató de tomar informes anoche, no habiendo logrado hasta las 2 un conjunto de datos satisfactorios.

Tanto Diz como su mujer y el cuñado de aquél, Aragunde, manifestaron ignorar cómo se habia producido el fuego. Ellos se acostaron temprano y no oyeron nada hasta que fueron despertados por la policía.

A la 1 de la madrugada el oficial Ortiz, dió aviso del incendio al señor Sanguinetti.

La casa incendiada estaba asegurada en la compañía inglesa "Penix", en la suma de 4.500 pesos.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego, se calculan en 5.000 pesos oro, aproximadamente, pues, los tres depósitos estaban repletos de materias para la elaboracion de papel, que habia recibido el señor Sanguinetti, directamente de Europa.

El cuerpo de bomberos trabajó grandemente. A las 3 de la mañana continuaba en la brecha, soportando alternativamente la temperatura del incendio y la glacial de una de las noches más formidables de la estacion que atravesamos.

La policía tambien cumplió con su deber como buena.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Hé aquí el discurso con que fundó el doctor Acosta y Lara el proyecto que insertamos esta mañana:

Señor Acosta y Lara—Voy á fundar, señor presidente, en dos palabras, el proyecto de que acaba de darse lectura.

Desde luego, como puede facilmente comprenderse, no tengo la pretension de presentar á la consideracion de la H. C. un proyecto completo de ley de imprenta, que escape á la crítica y á las observaciones de mis honorables colegas. He tratado sencillamente de confeccionar algo que, á mi modo de ver, se impone como una necesidad apremiante en nuestro país y que consiste en armonizar la libertad con el órden.

Soy ardiente partidario como el que mas de la libertad del hombre; soy liberal, esencialmente liberal y precisamente porque soy liberal, entiendo que la libertad debe estar organizada, para que así pueda producir fecundos resultados en la vida moral de los pueblos. No hay liberalismo irreflexivo. Liberalismo y desórden son términos antinómicos.

Las manifestaciones de los individuos, de las corporaciones, de la sociedad en una palabra, deben ser ó producirse en armonia con los intereses de tercero.

No soy partidario, pues, de la libertad *á outrance*, sin límites de ninguna clase; de la libertad radical que anhelan algunos; de la abolicion completa de los derechos de tercero en favor exclusivo de los derechos respetables *de primero*. Aquel principio general, es precisamente el que he tratado de incorporar á este proyecto de ley ó mejor dicho, organizar mediante este proyecto; y felizmente he encontrado esta pretension corroborada, ó sostenida en legislaciones adelantadas de países que como la Francia y la Italia sobre todo, que están ahora al frente del movimiento jurídico más fecundo y razonado que conoce la historia.

La legislacion italiana sobre la prensa y la legislacion francesa sobre la prensa tambien, establecen poco mas ó menos el articulado que contiene este proyecto de ley que he tenido el honor, y para algunos probablemente la osadía, de presentar á V. Honorabilidad.

Luego, pues, no hay en mí, al confeccionar este proyecto, originalidad de ninguna clase; la única originalidad que puede decirse existe á ese respecto es referente á la eleccion de las disposiciones, ó al criterio que á mi modo de ver conviene establecer para nuestro país; que estén en perfecta armonía con sus costumbres, sus hábitos, sus idiosincrasias mismas, y sobre todo con la necesidad que sentimos, la necesidad de órden en el ejercicio de nuestras facultades propias ó adquiridas.

Habrá talvez otra originalidad y es la de afrontar las preocupaciones y debilidades del momento. Pero soy hijo de mis convicciones y cumplo con mi deber.

Es muy posible que se me hayan escapado algunas disposiciones, porque las obras humanas no son jamas completas. Es muy posible tambien que haya alguna disposicion incongruente, con el espíritu general del país, por las agitaciones del momento.

Por último, es muy posible tambien que se contengan en ese proyecto algunos errores de apreciacion, porque como decia, es peculiar de la naturaleza humana equivocarse. Yo no me considero infalible, pues como dice el adagio latino, *errare humanum est*, pero esos defectos, esas omisiones, que puedan notarse en este proyecto de ley, pueden subsanarse en discusiones posteriores, si se le hace el honor de discutirse, y la Comision de Legislacion al producir su informe, puede evidenciar lo que considere oportuno.

Yo, sencillamente trato de traer una pequeña contribucion á la organizacion de los intereses fundamentales del país; deseo ardientemente contribuir en la limitada esfera de mis facultades, á organizar multitud de intereses que están desorganizados, sobre todo los intereses morales.

Es público y notorio que respecto de la prensa en nuestro país, carecemos en absoluto de organizacion eficaz y razonada.

Yo deseo como el que más que la prensa del Uruguay sea una verdadera institucion, una institucion respetable, considerada, que sus páginas se lean con respeto y atencion y sus opiniones se acepten de buena gana, con buena disposicion de ánimo, sin prevencion de ningun género. No deseo naturalmente, que la prensa sea un comercio, menos un comercio ilícito como á mi modo de ver lo ha sido en muchas oportunidades de nuestra agitada vida política, en muchos casos desgraciados para ella y para los fines edificantes de la cultura general del país.

Yo desearía leer un diario como podria leer la página de un libro moral é ilustrado; desearía leer en él, en sus páginas, verdaderos consejos, verdaderas opiniones sanas y sinceras y sino frases de cátedra, al menos de sinceridad, de lealtad edificante, y no desearía leer como tantas veces he leido, diatribas, insultos, malevolencias que no conducen sino á satisfacer menguados intereses, ó á dar desahogo á pasiones inconfesables.

Yo propongo, pues, mediante ese proyecto organizar la prensa en el sentido de que se transforme en una institucion y no en un comercio ilícito, que lo ha sido muchas veces: desearía, con anhelo patriótico, que el diario fuera diario y no pasquin: *que no previniese al lector de su contenido por el olor.*

Si el diarismo en nuestro país estuviera representado siempre por EL SIGLO, por *La Razon*, por *El Dia*, por *El Bien*, y por otros diarios de esa índole, yo me consideraria satisfecho y sería el primero en manifestar que era innecesario hacer una ley de imprenta; pero desgraciadamente, no son siempre esos los órganos de la opinion pública aquí: suelen arrogarse ese honroso título hojas de publicidad que solo traducen las opiniones individuales del egoismo y hasta del interés menguado.

El venalismo, el comercialismo ilícito suelen abordar con frecuencia peligrosa las páginas del diarismo, y no podemos, señor Presidente, consentir, por interés propio, es decir, por interés nacional, que eso suceda. En honor de nuestra cultura, de nuestros anhelos de civilizacion, debemos pugnar contra ese vicio y hacer higiene social.

El diarismo, repito, debe ser una institucion respetable, debe ser lo que es la prensa inglesa, la francesa, la argentina y otras.

El diario debe ser una nota de autoridad, repito, que aun mismo en los consejos de Estado se tenga en cuenta un artículo de diario, y no que sirva para satisfacer las pasiones del momento, que no se vé en ella la mayor parte de las veces, sino un desahogo personal, ó una sandez guaranga, ó una intriga contra el bienestar ageno.

La prensa inglesa, por ejemplo, dicen que influye en los consejos de Estado; pero ¿por qué? Porque es Gladtone el que habla—y porque su prestigio, su reputacion, su significacion le han dado un carácter de respetabilidad tan considerable como á una institucion de Estado.

En nuestro país, en la mayor parte de los casos no sucede eso. Con muy raras excepciones se lee un periódico que tenga autoridad, ó mejor dicho, son escasos los ejemplos, desgraciadamente, que podrian citarse entre nosotros.

La mayor parte de las veces se lee el diarismo por matar el tiempo sencillamente, pero no para leer en él nada edificante, nada que satisfaga. Muchas veces se leen los diarios con el penoso sentimiento de algo que desmoraliza, que apena el alma.

Me parece, pues, repito, que es necesario reaccionar. La prensa, por su naturaleza, por la multitud de relaciones que abarca, tiene ó está llamada á producir, eficazmente resultados enormes respecto de la felicidad social, y por lo mismo que es un factor tan poderoso se hace necesario organizarla dándole autoridad; que no sea cualquier advenedizo el que se trepe á sus columnas y amparado de la libertad absoluta, ó de la licencia, diga cuanto se le antoje contra las autoridades fundamentales del país.

Me parece que no es ni honesto siquiera—y en ningún país bien organizado puede consentirse—que cualquiera hable al público desde las hojas de un periódico y le diga lo que se le antoje, que lance diatribas y denuestos contra sus conciudadanos, contra sus semejantes impugnemente; y que solamente exista como sancion penal el poder ir ó no á la cárcel el delincuente porque es sabido que aquí, entre nosotros, sobre todo, como se siguen los trámites de los juicios de imprenta, la chicana dá lugar muchas veces para hacer ineficaz la sancion de la ley.

Es necesario, pues, á mi modo de ver, corregir todo eso y tratar de prevenir mejor que reprimir. Desde luego es muy oportuno hoy, porque la situacion del país ó la calidad de los elementos que existen en ella, la multitud de intereses que abarcan sus relaciones exigen ya la organizacion de sus intereses, sobre todo los intereses morales que contribuyen á encauzar todas las manifestaciones de la actividad intelectual.

Por otra parte, se ha dicho—y en esto respondo á la objecion—que no es el momento, en que podría hacerse una ley transitoria en razon de la situacion política por que atravesamos.

A mi modo de ver, esta no es una solucion, porque con este criterio jamás se podría abordar ninguna reforma, jamás podríamos solucionar esa grave cuestion.

Desde luego, y para terminar estas breves palabras, ruego á la mesa se sirva darle el trámite que le corresponde á ese proyecto de ley que he presentado y á la vez á mis estimables colegas para que se sirvan disculpar, al tomarlo en cuenta, los defectos, incongruencias ó errores que puedan contenerse en él. Seré el primero en aceptar las modificaciones que se propongan y me consideraré honrado con la ilustrada colaboracion que me presten.

Nada más tengo que decir.

Señor Presidente — Pase á la Comision de Legislacion.

ARTE Y ARTISTAS

Acontecimiento musical—De tal puede calificarse el concierto que nos anuncian para esta noche los artistas portugueses Vianna da Motta y Moreira de Sá.

Para que los lectores juzguen del valor del gran pianista que escucharemos hoy, transcribimos en seguida los conceptos de *La Nacion* bonaerense recibida hoy:

«Con respecto al señor Vianna da Motta, solo diremos que hay que retroceder á alguna de esas eminencias de fama universal como Rubinstein, D'Albert ó Plantó para hallarle analogías que den alguna idea de sus altas condiciones. A un mecanismo de todo punto extraordinario que parece representar el grado supremo de la potencia física y artística, y tras del cual la imaginacion no concibe un más allá, une el señor da Motta un temperamento excepcional que le permite mantenerse en todos los momentos dueño absoluto de sus grandes facultades y árbitro de su sensibilidad y hasta de su propio entusiasmo, pues todas las fuerzas físicas y morales de este eminente pianista obran perfectamente equilibradas y por completo sometidas á la autoridad prepotente de su severísima estética alemana. Tanto como su ejecucion asombrosa, admira la conviccion de su estilo rigurosamente clásico, la fuerza de carácter con que se abstiene de todo efecto vulgar, de todo lucimiento vano, de todo rasgo que no esté autorizado por la interpretacion respectiva, pues lo que levanta aún mas la talla del señor da Motta, hasta nivelarle con los grandes y verdaderos artistas, es que en él la *virtuosidad* del pianista no preponderа sobre el intérprete. Antes que pianista es músico.»

Sobre el eximio violinista Moreira de Sá, hace el mismo diario consideraciones igualmente elogiosas.

Estamos en vísperas, pues, de oir artistas de excepcional talento.

Los salones del Franz Liszt se verán esta noche enteramente llenos.

Soneto á la Guerrero—En la capital vecina han despedido á la eximia actriz que aplaudiremos nosotros brevemente, con lluvia de aplausos, de flores... y de versos.

Entre los que se le han dedicado tomamos el siguiente soneto:

Á MARÍA GUERRERO

Dices con un acento que avasalla,
puro, argentino, el verso castellano,
y tu porte es altivo, soberano,
cuando en tu labio la pasion estalla.

De la ficcion artística, sin valla,
cifra y reflejo del vivir humano,
realizas la belleza, el alto arcano,
y con profunda intuicion, que nunca falla.

De Lope á Calderon, el gran coloso,
á cuanta ideal mujer se concibiera,
vida le das y aliento portentoso;

tu inspiracion, tu nervio, maravilla;
intérprete genial, maga hechicera,
por tí el teatro español de nuevo brilla!

Angel Menchaca.

Buenos Aires, Julio 5 de 1897.

Rosita de la Plata—Rosita de la Plata, la conocida ecuyere tan aplaudida en varias temporadas de circo, debutará hoy en el Pabellon Anselmi en la vecina orilla.

Parece que los años no pasan para esta *pimpollo* de los picaderos.

Cibils—Mañana á la noche será de fiesta para la campaña Frank Brown. Anuncia la segunda funcion de moda y estamos seguros que el teatro se verá de bote en bote.

Para hoy hay una representacion amena y variada como de costumbre.

En «La Lira»—Muy interesante resultó el recibo musical que se efectuó anoche en «La Lira». El programa fué cumplido por completo.

Las orquestas de aficionados, las señoritas Lola Doresti, Adela Grasas y María Freire en la parte vocal, las señoritas Sara Quintela, Cármen Gravioto, Isabel Vanrell, Elena Gervacio, Josefa Franchi y el jóven Arturo Cifrarelli en el violin; las señoritas Lola Dorr, María Peluffo y Antonia Irastorza en el piano, mantuvieron la animacion y brillantez de la fiesta.

Muchos aplausos se tributaron á todos los que tomaron parte en la fiesta.

Noticias marítimas

A recorrer las costas

La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al vapor nacional del tráfico "Solís" para recorrer las costas del Este y el Banco Inglés.

Pasajeros

En el vapor nacional "Labrador" llegaron hoy los siguientes:

De Paysandú—Antonio Guido.

De Mercedes—Angela Ansaldo, Bernabé Collado.

De Buenos Aires — José Pascual, Benito Schurrin, Juan J. Aguirre, Juan Lafont, David Steinilke, Emilio Rodriguez, Santiago Tromboni.

De la Colonia—J. Triani, A. Mitre, Fortunato Silva, Cárlos Frochon, S. Enriquez.

Resúmen—11 de 1ª clase y 9 de 2ª id.

Total—20 pasageros.

—En el vapor argentino "Olimpo".

De Buenos Aires—Sr. Gondra Ministro del Paraguay, Emilia Waller, Julia Muniz, Gregorio Gimenez y señora, Sra. Berro, Faustina Estevez, Agustin Molfen, Gaspar Ravena, E. Modesto, Vicente Franzi, Josefina y Mercedes de Covela, José Theobald, Juan Daris, José Rolando, Delfino Bosco, Juan Ferreira.

Resúmen—29 de 1ª clase, 7 de intermedio y 58 de 2ª clase.—Total: 94 pasajeros.

Faro del muelle de Martin García

Se ha terminado ya la construccion del faro de Martin García que se hacia bajo la direccion del ingeniero Luiggi. Falta solo para su funcionamiento la colocacion de la linterna, que ha recibido de Europa hace pocos dias la intendencia de la armada.

La construccion del muelle se halla paralizada por haberse concluido la madera que para el efecto traían de Tierra del Fuego.

Las turbinas de vapor

En la sociedad del Fomento para la Industria Francesa, ha leido el ingeniero Mr. Lensnowski un luminoso estudio sobre los resultados que ya conseguidos para aplicar las turbinas de vapor y otras hélices múltiples á la propulsion de los buques.

Entre aquellos, merece lugar preferente la que ha efectuado Mr. Parsons al utilizar uno de los aparatos, que describiremos, en un pequeño buque de 30 metros de eslora, 2.70 de manga y 44 toneladas de desplazamiento.

Este buque, en vez de poseer un solo eje con hélice única, puesta en movimiento por las máquinas de vapor, cuenta con una que recibe directamente la accion del vapor al salir del gobernador, y además tres ejes, en cada uno de los cuales actúan á la vez tres propulsores, poniéndose todo el mecanismo en accion por medio de la hélice motriz que recibe el vapor directamente.

Gracias á esta disposicion, los ejes propulsores efectúan 2400 revoluciones por minuto, ocurriendo que se utiliza con los ejes de hélices múltiples de manera mas conveniente el esfuerzo, lo cual determina velocidades no adquiridas hasta hoy, impidiendo que ocurra la *neumatizacion* que se presenta con el empleo de una sola hélice.

Consiste este fenómeno en que la hélice única determina en el agua cierta cavidad que ocupa el aire aspirado ó que se desprende del líquido, y que por consiguiente no se presta al funcionamiento del propulsor, lo cual no sucede con las hélices múltiples.

La velocidad del buque ha sido de 57.55 kilómetros por hora, y luego después de 60.50 al efectuar la hélice motora esfuerzos de 976 á 1539 caballos.

Entradas de los rios

Asuncion y escalas, vapor argentino "Olympo", con 83 pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

Salto y escalas, vapor nacional "Labrador", con 19 pasajeros y carga general, á P. Asiain.

Buenos Aires, vapor aleman "Pfalz", con frutos del país en tránsito, á J. R. Schwartz.

En viaje

"Oravia" vapor inglés, salió ayer de Lisboa, en viaje de Liverpool para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga general.

"Orissa", vapor inglés, procedente de nuestro puerto, ayer llegó á Valparaiso sin novedad.

La «Basilisk»

Procedente del Oeste fondeó esta mañana en nuestro puerto, este buque de guerra inglés.

APUNTES COMERCIALES

Por los vapores llegados hoy se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor nacional *Labrador*: de Mercedes, consignados á P. Bidart ps. 405; á P. Asiain pesos 538.98. De la Colonia, á E. Carballo y C.ª $ 282.08 y á la Tesorería de Instruccion Pública $ 1218.47. Total $ 2.444 y 53 centésimos.

Vapor argentino *Olimpo*: de Buenos Aires á Antonio Francher $ 9.90 y á B. Mandia $ 6. Total $ 15.90 centésimos.

—

En los primeros cinco meses de este año se han exportado del Reino Unido 12.802 caballos contra 10.921 en el mismo periodo de 1896. De este número 7090 fueron á Bélgica, 1948 á Francia y 1033 á diversos destinos. El valor es de £ 311.595 contra 248.390 en el año pasado. El número de caballos importados era 22.985 contra 17.744. Las procedencias son: Estados Unidos 16.487, Canadá 1905 y otros paises 4593, contra 11521 de Estados Unidos, 1996 del Canadá y 4224 de otras procedencias en 1896. El valor de los animales importados era 598.035 £ contra 456.306 en el año pasado.

—

El último número del *Statist* de Lóndres, al tratar sobre cuestion finanzas, se expresa como sigue:

"Han subido más los bonos del gobierno argentino, el empréstito de 1886 á 91 y el Funding á 88. Ha motivado la mejoría el rumor de que ese gobierno piensa redimir los bonos de ambos empréstitos á la par, con el fin de obtener un empréstito mucho mayor sobre las entradas aduaneras, actualmente hipotecadas especialmente para dichos *loans*.

Nos parece infundado ese rumor, pues el gobierno argentino nada ganaria redimiendo los bonos á la par, por ser más que dudoso si podria emitir un nuevo empréstito con el objeto de redimir los bonos actuales pagando un interés menor.

Y las consecuencias se verán en las últimas cotizaciones de bonos argentinos en Lóndres."

Buenos Aires, Julio 7.

MERCADO DE MADERAS ARGENTINAS Y PARAGUAYAS — ESTADO DEL MERCADO — Entradas: Procedentes del puerto del Empedrado, entró el vapor "Ciudad de Corrientes", conduciendo á su bordo un lote de 800 postes surtidos, de madera de quebracho colorado y rollizos de la misma especie de madera.

Cotizaciones: Se liquidó un lote de vigas de lapacho, curupaú, é ivirapitá, de procedencia paraguaya, que conducía en la bodega el buque "Penélope".

De estas tres especies de maderas, hay una enorme existencia en plaza sin poderse liquidar; los precios de venta para las mejores clases, vigas

sanas de volumen y de buenos surtidos en las largas, varian entre 2.35 á 2.45 la vara lineal de 10x10 pulgadas, la muy especial entre 2.50 á 2.55.

—Colocáronse esta mañana 1000 bolsas de trigo francés especial á 11.80 y 800 bolsas de la misma procedencia tambien especial á en Constitucion á 11.40.

Las entradas alcanzaron á 1040 bolsas con 23.200 kilos.

—El maiz amarillo nuevo y viejo tiene precios firmes por haberse dominado la entrada.

El consumo por el momento es el que opera pagando por el superior 4.20.

En la dársena se colocoron 1000 bolsas á 3.80.

El maiz morocho nuevo superior pagóse 4.90.

Las entradas fueron de 3900 bolsas con 290.000 kilos.

—En semilla de nabo pagó el consumo por la superior 11 pesos.

—El maiz para la exportacion colocóse una partida de 47.000 kilos en bolsas y en lancha á 9 $ y otra partida de 37.000 á 8.85 tambien en lancha.

—Los señores Francisco Saavedra y Cª han vendido 130 novillos para exportacion, del establecimiento del señor don Francisco Alvarez en Moreno, al precio de $ 31 oro sellado.

Los mismos consignatarios vendieron 300 novillos para invernar al precio de $ 40.

—

Completamente encalmados están los negocios para artículos de barraca.

Las entradas de lanas á la plaza son sumamente reducidas, tanto del interior como del litoral.

Estas las forman generalmente pequeños lotes de clases regulares ó buenas.

Se sigue notando interés por pieles lanares, de parte de los compradores, por lo que permanecen firmes en sus precios los poseedores del artículo.

—

No se advierte la más insignificante variacion en el mercado para trigos desde hace algunos dias.

Los pocos negocios que se realizaron son de escasa importancia.

No han experimentado variacion los precios para estegrano, sobre los que registramos en nuestra edicion de ayer tarde.

Para maiz la plaza sigue bastante firme aún que con limitadas operaciones.

Continúan siendo bastante limitadas las entradas á la plaza de este cereal, tanto en su procedencia del interior como del litoral.

—

El dia 10 del corriente á las dos de la tarde se reunirán los acreedores del concurso de don Miguel Pintos en el Juzgado de Comercio de primer turno con el objeto de nombrar síndico provisorio.

—

Detallamos los precios corrientes del dia para los productos agrícolas que se expresan á continuacion:

Cebada polona	los 100 k.	$	Nominal
» criolla	»	»	Nominal
Granzas	»	»	1.70 á 1.90
Joyo limpio	»	»	1 60
Afrecho con bolsa	»	»	1 00 » 1.10
Afrechillo idem	»	»	2.20 » 2 30
Alfalfa superior	»	»	1 95 » 2.00
» regular	»	»	1.85 » 1 90
» mezcla buena	»	»	1.45 » 1.55
Pasto cuchilla superior	»	»	0.75 » 0.80
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.90 » 0.95
Balango y Joyo (pasto)	»	»	0 60 » 0.65
Porotos manteca	10 kilos	»	1 80 » 1.40
» blancos chinos	»	»	Nominal
» varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa	»	»	No hay
Papas para consumo buenas	»	»	0.26 » 0.28
Estopa de lino	»	»	0.30 » 0 32
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.36 » 0.37
Lino limpio para semilla	»	»	0.32 » 0.34
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro		0.25 á 0.28

—

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio		$	37.498 13
Idem idem Agosto		»	42.522 10
Idem idem Setiembre		»	48.096 05
Idem idem Octubre		»	44.766 42
Idem idem Noviembre		»	40.199 44
Idem idem Diciembre		»	39.055 61
Idem idem Enero		»	39.032 20
Idem idem Febrero		»	39.148 72
Idem idem Marzo		»	41.734 29
Idem idem Abril		»	39.239 60
Idem idem Mayo		»	39.363 03
Idem idem Junio		»	35.754 32
Total		$	486.409 91
Julio 2—Correspondiente al dia	1	$	892 56
3	2	»	949 84
5	3	»	1.440 82
6	5	»	766 03
7	6	»	1.036 49
8	7	»	864 27
Total		$	5.950 01

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

(Término Agosto 1.º de 1897)		$	15.466 12
Entregado por Mayo		"	286.830 58
Idem por Junio		"	292.835 87
Total		$	595.132 57
Julio 2—Correspondiente al dia	1	$	7.302 71
5	2	»	7.771 41
5	3	»	11.788 50
6	5	»	6.267 55
7	6	»	8.480 36
8	7	»	7.071 26
Total		$	48.681 79

La Sociedad Union de Obreros

EL CONFLICTO DEL LUNES

TODOS LOS DETALLES

En el deseo de informar á los lectores de EL SIGLO de la verdad de lo ocurrido en la Asamblea que celebraron el lunes los miembros de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos Union de Obreros, uno de los miembros de nuestra redaccion entrevistó al señor José T. Telechea, ex-presidente de la Sociedad, quien nos ofreció los siguientes informes:

La Sociedad contaba con un capital en Agosto de 1896, fecha en que renuncié la presidencia, de diecinueve á veinte mil pesos, representado en dinero colocado en varios Bancos una parte y la otra en poder del tesorero, que guardaba contrariando el reglamento, en el edificio social.

Cuando empecé á administrar la institucion, su capital se componía de 500 ó 600 socios no [illegible], 300 $ en depósito en el Banco de Londres; un crédito en el Banco Inglés, por igual cantidad ó poco mas; unos centenares de recibos *para cobrar á los socios*, y varios panteones, pues el edificio social no se habia concluido y se pagó mucho despues.

Para saldar aquel capital, tenia un pleito la Sociedad con uno de los médicos que se le habia eliminado á causa de una queja que formuló una socia, segun informe del visitador que lo era en aquel entonces un hermano del señor Valle que hoy pretende asumir puestos en la junta directiva.

Ese pleito que duró varios años fué terminado (por [illegible]) á favor de la institucion, y ese pero [illegible] al interés que se tomaban varios de los miembros de la Comision Directiva por el [illegible] y progreso de la institucion, dió por resultado, el que una sociedad fundida (véanse las publicaciones de aquel entonces en *El Dia* y *Tribuna*) llegase á ser en un corto tiempo de las primeras, tanto bajo la faz moral, como por su [illegible] y crédito.

[illegible] progreso ha sido la que ha [illegible] envidia ó ambiciones entre quienes ó quienes deben ser los que la dirijan ahora, que tiene muchos miles de pesos y un crédito que no tenia antes.

Esas desavenencias dieron por resultado que en Agosto del año ppdo. abandonase la presidencia despues de haber conseguido todo aquel progreso moral y material; desde entonces no ha habido mas que servicio policial al frente del local en los dias de asamblea ó por cualquier otra novedad, llegando al extremo, que en la asamblea del mes de Setiembre hubiera hasta dentro del local, en la calle Sierra, en frente, y en la calle Juan Jackson, comisarios, inspectores y policianos, lo que hizo que muchos socios se retiraran por temor, pues era voz corriente y así lo dijo el ex-presidente, que aquello tenia por fin, atemorizarlos, haciendo gala dos ó tres sugetos que allí estaban, de la influencia que habian tenido para hacer concurrir á la autoridad en la forma que lo hacia; lo que daba una pobre idea de lo que seria el sugeto que pretendia asumir la representacion de presidente, sin poder hacerlo, pues él no tenia, ni podia ser con arreglo al reglamento quien presidiese la asamblea, desde que el vice-presidente (que era el cargo que representaba) solo lo autorizaba para asumir las veces del presidente en caso de ausencia de éste, pero no en aquel, en que se hallaba acéfalo por la renuncia que el titular habia presentado y que no retiró apesar de habérselo pedido una Comision Especial que al efecto nombró la Junta Directiva.

Apesar de estar fuera del reglamento, la asamblea manejada por parientes de la Junta Directiva, casi todos hombres de *representacion oficial*, dieron sendas explicaciones que convencieron al auditorio que era lo contrario *de lo que el ex-presidente*, autor del Reglamento, decia.

Dada esa actitud y el temor de comprometer á la sociedad con algun barullo, producido por los que menos derecho tenian para provocarlos, quedaron las cosas en el terreno en que la asamblea y tres ó cuatro miembros de la Junta Directiva la sostuvieron.

Llegó el dia 28 de Marzo dia en que, la asamblea debió nombrar nueva Comision Directiva.

Dos listas se presentaron en lucha, la sostenida por los representantes de la sociedad y algunos cabecillas que á ella habian pertenecido, y la que sostenia yo, el secretario y otros miembros que habian visto el perjuicio que amenazaba á la sociedad, si llegaba á vencer la lista que Valle, Cuneo, Crovetto, Belrenes, Rodriguez etc. patrocinaban y de cuya composicion formaban parte.

La primera de las listas se denominaba Progreso, la segunda Union y Progreso.

En la primera figuraba el elemento de discordia, y en la segunda (excepto cuatro socios que debian reelegirse) todo era elemento nuevo ó por lo menos ageno á toda á cuestion que no fuese el procurar conservar la sociedad á la altura en que estaba.

Esta lista fué la que triunfó por 166 votos contra 143 y al ver su derrota Valle y Cª trataron de conseguir que el señor Prado manifestase (antes de cubrir el acta de escrutinio) que la votacion de aquella lista era nula, según se lo decia Valle *en virtud de que uno de los* suplentes (un juez de paz que nunca ocupó la sociedad) debia cuatro meses!

Lo ridículo de tal manifestacion y sobre todo la circunstancia de que la comision de escrutinio se hiciese eco de aquella pretension de Valle huelga todo comentario.

La asamblea hizo comprender á la Comision de Escrutinio sus deberes—y solo así fué que levantó un acta en la que se estableció el número de votos que habia tenido cada lista.

Intencionalmente, es mi opinion, se dejó sin leer por el presidente el nombre de los electos, cosa que nadie le dió importancia, pues la asamblea prorrumpió en nutrido aplauso y vivas al conocer el resultado de las elecciones.

Valle como los otros sostenedores de su lista se declararon vencidos, pero lo único que lamentaban era que *guisos* fueran quienes componian la lista vencedora.

Trataron de recoger varias firmas al pié de una solicitud en la cual se pedia *un nuevo escrutinio*, pues *no se habian establecido los votos que tuvo cada miembro electo*.

La comision derrotada en el acto accedió á lo que dicen ellos se les solicitaba y de ahí que la comision de escrutinio hiciera uno nuevo del que resultó la eliminacion de los *guisos* don Pascual Fernandez, don Juan Ferrando, don Baldomero Tersuhen, don Lucas Buffo y otros.

Siendo nombrado en su lugar Juan Valle que era el titulado presidente de la comision saliente, don Luis Crovetto guardador de los dineros sociales (en su caja), contrariando el Reglamento, como así se lo han dicho en plena asamblea y tambien la Comision Fiscal en una nota, F. G. Belanes (*el que renunció en seguida por su honra*) segun dijo y José Ribes quien era tambien miembro de la Junta Directiva saliente.

En vista de esa suplantacion de los verdaderos electos en la lista Union y Progreso por los que figuraban en la lista contraria, se publicó en *La Razon*, *Tribuna* y otros diarios—lo extraño de la intromision de aquellos sugetos, y esto motivó una solicitud que en varias horas firmaron mas de 170 socios, pidiendo una asamblea extraordinaria á fin de que en ella se dilucidase la validez del primer escrutinio y castigo de los que resultasen culpables del hecho escandaloso que encarnaba la eliminacion de los miembros electos.

La Junta Directiva que ya se habia repartido los cargos, alegó que no debia acceder á lo pedido, pues estaban fuera de lugar los solicitantes y por otra parte los términos de la solicitud eran injuriantes.

Estaba consumado. Juan Valle, presidente; Luis Crovetto, tesorero.

En balde el Sr. Novaro alegó y sostuvo la mayoría, y la necesidad de acceder á lo que pedian, pues con arreglo al Reglamento bastaba el suscribir 100 socios la solicitud para no poder negarse la Comision Directiva á lo pedido.

Valle y Cia. que á todo trance querian evitar la asamblea, puesto que sus procederes no se habian ajustado en nada al Reglamento, discutieron la necesidad de que se justificase si las firmas eran auténticas, y por su sola cuenta procedió á encargar á su compadre Victor Caballo y á otros que pretendian empleos en la institucion, para que vieran á los firmantes de la solicitud y le hicieran comprender que los términos de ésta eran injuriosos y de acuerdo con el art. 130 del Reglamento se les expulsaría.

Pero ni con el Reglamento por delante, ni con la amenaza del pleito que iban á entablarles Valle y Cia. pudieron lograr hacerlos desistir de su justo y legítimo pedido.

Viendo los señores miembros don Antonio Aratta, don Tomás Frarina, don Juan Boffa, don Francisco Castro Ordoñez, don H. Vercovi, que no se conseguia ningun resultado con los medios empleados por ellos, dieron cuenta por nota á los solicitantes á fin de que ellos procedieran como mejor les pareciera, haciéndoles presente que iban á elevar una protesta por ante escribano público por el desconocimiento que aquellos intrusos hacian de sus facultades como miembros de la verdadera junta directiva.

REUNION PREVIA

Con tal motivo, se reunieron varios de los miembros de la junta directiva que se consideraba en ejercicio, pero no integrada con los electos y despues de varias explicaciones se acordó concurrir al local social con un señor escribano y varios miembros de la sociedad, á fin de protestar contra el desconocimiento que habian hecho de la eleccion; de la solicitud presentada por 175 socios y sobre todo por la intromision de ellos en los asuntos sociales, cuando no tenian facultades legales.

La protesta se hizo por intermedio del señor escribano don Joaquin Perez Carta, y Valle, pecando por insolente, quiso arrojar con la policía á los miembros de la junta directiva, al señor escribano y á los socios que los acompañaban en aquel acto.

Felizmente la autoridad no se prestó el contingente que se le pedia por no ser de su incumbencia.

Posteriormente los miembros de la junta directiva en disidencia, convocaron en un local extraño, (á fin de evitar el espectáculo de encontrar las puertas cerradas y tener que entrar por medios violentos lo que podria dar origen á que se alzase por los intrusos que allí habia, valores y hubieran desaparecido) para una asamblea extraordinaria, concurriendo mas de 400 socios, siendo por unanimidad aprobados los actos celebrados por los miembros don Antonio Arata, Tomas Zarina, Juan Boffa, Francisco Castro Ordoñez y los que á éstos habian acompañado y formaban la mesa, pues eran los verdaderos electos.

Tambien se aprobó que judicial ó extrajudicialmente los miembros que componian la mesa que eran los electos, de acuerdo con las elecciones de Marzo 28, debian solicitar la entrega del local social y sus intereses, pues no debia dejarse en mano de los instrusos Valle, Crovetto, Rita, etc.

Se levantó acta de una protesta, la que firmaron mas de 200 de los concurrentes.

La C. Directiva con esos testimonios se presentó al señor juez de Comercio fundado en que se reputan comerciales las sociedades anónimas, pero el señor juez se enbibió de conocer del asunto por cuyo motivo se pasaron los autos al señor juez L. Departamental, el que se manifestó incompetente, por tratarse de sociedades que se regian por sus Estatutos y asambleas.

En vista de ello y sabiendo que Juan Valle habia integrado la J. Directiva, como él la llama, con elementos que forman en la Comision de Escrutinio y con personas que no tienen porque suplantar á los miembros de la Comision que no han renunciado de sus derechos como administradores, lo mismo que infinidad de suplentes que jamas podian ser pospuestos por elementos extraños sino renuncian, resolvieron lo que ya hace meses han debido hacer, esto es, concurrir con la autoridad del señor juez de Distrito y vecinos respetables y tomar la posesion de la institucion; lo que se efectuó estando el secretario Caballo, quien se fingió sorprendido al intimársele la entrega del local y bienes existentes.

Solo dijo que podia entregar los muebles y libretas que allí existian, no haciéndolo de los libros ú otros documentos de la Sociedad, por cuanto esos documentos y libros *se encontraban en poder de su compadre* don Juan L. Valle.

Se levantó un acta que se firmó por la autoridad y Comision Directiva, miembros de la Sociedad y testigos del acta—no firmándola Caballo por negarse á ello.

Victor Caballo es un buen muchacho y por eso se quedó en el local social hasta que vino su compadre Valle, llevándose las llaves que habia prometido entregar.

Cuando subió al tren con Valle exhibia las llaves del escritorio, burlándose de los que habian creido en su palabra leal y honrada de que no tenian llave.

Como no era justo que ellos se quedasen sin la administracion y los 75 pesos que ahora iba á ganar Caballo por haber sido un modelo de empleado, resolvieron ir á ver á un gran personaje quien inmediatamente los dirigió ó acompañó ante el señor juez de Instruccion, el que como es justo ha empezado á instruir el sumario que dará la luz en este asunto tan comentado por los diarios de ayer, como un asalto á mano armada, concurriendo la autoridad judicial y la policial que no ha tenido ninguna denuncia, pero que estaba en la puerta cuando se practicó el inventario y cuando el señor Valle pretendió entrar en el local lo que le fué negado.

Anoche se apersonaron varios miembros á *La Razon* y supieron que la noticia que ellos lanzaron fué dada por un comisario de órdenes, asegurando uno de los reporters que quien la dió fué el empleado Reynés—lo que no seria extraño pues que es pariente del señor Valle: Es falso que ningun alguacil ni otra autoridad haya sacado ninguna viñeta ni sello de la Sociedad, lo que por otra parte seria mas que ridículo.

A fin de desvirtuar la falsedad que encierra de que el señor Ruffo se haya quedado con dinero ni recibos sociales debo hacer presente que este señor ha consignado todo lo que tenia ante el señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, á requerimiento de Valle y su compadre Caballo, que aunque empleado, parece que ahora la intervenido en este asunto como representante de la Sociedad, lo que con arreglo al reglamento no puede hacerse.

—

TÈ PERLA

Complementando lo que dijimos en la edicion de la mañana respecto al té presidencial de anoche, agregaremos algunos detalles sobre los Miércoles del señor Idiarte Borda inaugurados ayer.

Se dijo que el Presidente de la República estableceria el carácter de esas reuniones insinuando con su peculiar y nunca desmentida amabilidad los nombres de las personas que á su juicio deberian componer la futura Comision Permanente.

Según noticias recogidas de labios de uno de los asistentes, el Presidente en realidad habló sobre el particular con algunos miembros del Parlamento.

A estar á esa informacion, fué el Sr. Espalter una de las primeras personas á quienes el Presidente se dirigió en ese sentido diciéndole: "Es preciso que nos preocupemos de la C. Permanente y que voten Vds. una lista de amigos". El Sr. Espalter limitó su contestacion á manifestar que tambien creia que se debia votar una lista de amigos, lo que es una vaguedad, pero es cierto.

A otro de los diputados á quien el Presidente habló en igual sentido fué al Sr. Lecueder, quien contestó lo siguiente:

"Yo necesitaria ver primero la listita, señor Presidente." Palabras que fueron acogidas con un "entonces no he dicho nada" del señor Presidente.

—

Union de Obreros

Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos Union de Obreros.—Los miembros de la Junta Directiva que suscriben, invitan á los señores consocios de esta institucion para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social el domingo 11 del corriente á la una y media p. m.

ORDEN DEL DIA—Dar cuenta de las condiciones en que ha sido recibida la Sociedad segun acta labrada en aquel acto en presencia de numerosos consocios, de acuerdo con la asamblea de fecha 6 de Junio ppdo.—*Antonio Arata*, presidente.—*Juan Ferrando*, secretario.

Nota—Se ruega á los señores socios no hagan ningun pago hasta despues de esta asamblea.

—

Varias noticias

Defunciones

Emiliano García, oriental, 25 años, soltero, Manicomio Nacional.

José María Peñalba, oriental, 40 años, casado, calle Maldonado núm. 214.

Ramon Castro, español, 45 años, soltero, calle Piedad núm. 39 B.

Jacinto Fernandez, oriental, 39 años, viudo, Casa de Aislamiento.

Clotilde Orfila, oriental, 1 mes, calle Cerro Largo núm. 11.

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica	3°8
Idem del agua	9°7
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy	102 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos	4.40

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—*Carlos Regúnaga*.

—

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Julio 8 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado	15 00	c/una
50 acciones para mañana	15 00	»
100 idem idem	15.00	»
50 idem idem	15.10	»
100 acciones para el 15	15.10	»
150 acciones para mañana	15.00	»
100 acciones para fin de mes	15.40	»
50 idem idem	15 20	»

Deuda Consolidada

9,400 $ para mañana	40.10	%
4,700 » para fin de mes	40.20	»
4,700 » para el 10	40 10	»
4,700 » idem idem	40.10	»
2,350 » al contado	40.10	»
9,400 » para fin de mes	40.10	»

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 8—(á las 2.40 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.25 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Julio 8 (4 p. m.)

Apertura . . 283.50 | Clausura . . 283.00

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada dia 8	Cabezas: A esta fecha
Rodolfo Vellozo		31.034
P. Denis y C.ª		33.434
Anaya é Irigoyen	114	60.632
Aguerre y C.ª		36.881
Clouzet y Cª		19.138
F. Fregeiro	383	35.902
P. San Martin é hijos	438	29.128
Federico S. Cibils		15.238
Jaume Hnos.		15.100
A. Monret		11.900
Total	935	291.397
En igual fecha de 1896		294.564
» » » 1895		379.635

Precios pagados en la Tablada:
Bueyes—$ 13 1[2.
Novillos—$ 7 á 14 1[2.
Vacas—$ 7 1[4 á 9.

Entrada de frutos y cereales

Dia 7

Del Litoral—110 cueros vacunos salados

Por Estacion Central—61 bolsas lana, 300 cueros vacunos, 95 id id secos, 26 id potro, 36 id becerro, 123 id, 28 fardos id y 391 atados id lanares, 27 id id cordero, 11 id id varios, 3 id plumas, 2696 id trigo, 172 id maní, 55 id papas, 11 id porotos, 95 atados paja.

LANA

De Pampa—20 bolsas por Benites á S. y B. Balparda.

De Illescas—16 bolsas por J. P. Requena al mismo.

De Nico Perez—1 bolsa por A. J. Mautone á Zubillaga y Beramendi, 4 id B. Barbeita á Conde y Varela.

Del Kilómetro 77—20 bolsas por Tayhabre á S. E. Rodriguez.

TRIGO

Por Estacion Central—S. Siri 120 bolsas, Peirano 244 id, Arteaga 40 id, Gianelli 207 id, Duce 120 id, Seoane 72 id, Storace 240 id, C. y Varela 86 id, Peñagaricano 138 id, Patron 68 id, Alvarez 525 id, Medina 128 id, A. Pombo 100 id, Cartello 22 id, Garcia 400 id.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Oriente

CORFU, 7—Los turcos han ocupado la plaza de Kalabaka despues de una enérgica resistencia opuesta por sus habitantes.

Los buques de guerra griegos "Georgios" y "Eurotas" han zarpado hoy repentinamente para Santa María.

CONSTANTINOPLA, 7—El gobierno ruso ha enviado una nota circular á las potencias, indicando las medidas que se podrian adoptar á fin de apresurar la conclusion de la paz entre Grecia y Turquía.

Esta accion de Rusia se considera en esta capital como una prueba significativa de que el czar Nicolas desea anticiparse á una proposicion parecida por parte de las otras potencias.

Los ministros turcos fueron informados inmediatamente de la nota de Rusia.

El embajador de Alemania ha enviado nuevas órdenes muy terminantes de su gobierno para insistir cerca de la Sublime Puerta, á fin de que acepte la frontera estratégica propuesta por las potencias.

ROMA, 7—El almirante Canevaro, almirante de la escuadra italiana en Oriente, ha comunicado por telégrafo al gobierno, que las tropas italianas destacadas en Creta, han sofocado hoy una tentativa de saqueo iniciada por los bachibouzuks.

Un considerable grupo de esas tropas turcas intentó hoy saquear los establecimientos públicos de la capital cretense, pero fueron atacados á la bayoneta por un destacamento italiano que logró evitar el desmán, no sin tener un oficial y dos soldados heridos en la lucha.

CONSTANTINOPLA, 7—El baron Saurma de Feltsch, embajador de Alemania en esta capital, ha recibido nuevamente de Bahia la orden de apoyar las condiciones para la demarcacion de la frontera greco turca presentada por los representantes de las otras potencias.

Un personaje turco de elevada posicion en esta capital ha declarado hoy que la verdadera causa de la demora en la negociacion de paz, no es la mala voluntad de la Puerta como dijo ayer en Londres en la Cámara de los Lores el marques de Salisbury, primer ministro de la Gran Bretaña, sino la insuficiencia de los poderes de los embajadores de las potencias en esta capital para negociar la paz.

Agregó el referido personaje que la Puerta insistirá en que la línea divisoria entre Grecia y Turquía pase á una distancia de cinco kilómetros al sud del ferro-carril que une la ciudad tesaliana de Trikala con el puerto de Volo.

Exigirá tambien la cesion de la punta de Actium en el golfo de Arta y una indemnizacion de 5000.000 de libras esterlinas.

La Puerta está en la imposibilidad absoluta de aceptar condiciones que sean menos favorables á Turquía pues el estado de los ánimos en esta capital indica que en el caso de que la Puerta mostrase debilidad, ocurririan serios disturbios.

Estos temores son fingidos ó muy exagerados, pues la mayoría del pueblo musulman no se interesa mucho en el resultado de las negociaciones de paz, y en cuanto al partido de los jóvenes turcos, el sultan no les teme, entre otras cosas porque su jefe Murad no es siquiera turco y carece de prestigio.

ROMA, 7—Telegrafían de la Canea que las cuatro compañías de bersaglieri que ocuparon ayer el puente de Hierapetra han tenido hoy que rechazar un ataque de los bachibozouck, cuyo objeto era recuperar esa posicion para cañonear de allí á los cretenses.

Un oficial y dos soldados italianos fueron heridos en el combate.

LONDRES, 8 (6.5 a. m.)—El *Times* de hoy publica un telegrama de su corresponsal en Atenas, que dice que las calles de esa capital están llenas de infelices tesalianos y cretenses sin pan y sin hogar, pues los fondos de la junta de socorros para los refugiados se han agotado.

Guerra de Cuba

HABANA, 7—Un telegrama de Sancti Spiritus anuncia que el cabecilla insurrecto Máximo Gomez se halla en una situacion muy peligrosa, pues está rodeado por varias fuertes columnas españolas que operan cerca del ingenio de San José, actual campamento de los insurrectos.

Seis cuerpos de esas últimas fuerzas, como ya se anunció, se dirigen á marchas forzadas hacia Sancti Spiritus para ayudar á Máximo Gomes. Una de estas partidas, la que dirige el cabecilla Clavero, ha sido detenida en su marcha por un batallon cerca de Porto Rillo y derrotada despues de un reñido combate.

El capitan general Weyler, según las últimas noticias recibidas, se hallaba en Sancti Spíritus.

HABANA, 7—El ciudadano norte americano Manuel Fernandez que se halla detenido, será enjuiciado ante los tribunales ordinarios.

El consul general norte americano en esta capital, general Fitz Hugh Lee, no ha sido todavía informado oficialmente de esta resolucion y por otra parte, no puede intervenir hasta no conocer el fallo del tribunal.

HABANA, 7—En la gobernacion general se comunica á la prensa que varias columnas españolas acosan á Máximo Gomez en los montes de Gatibonico, situados en los límites de la provincia de Puerto Príncipe con la de Santa Clara.

Hay esperanza de capturarlo.

Las partidas de los cabecillas Reyes, Camacho, Carrillo, Clavero y Quintin Banderas que fueron batidos en el Potrerillo cuando intentaban socorrer á Máximo Gomez, se han dispersado llevándose sus heridos.

Se confirma que estas partidas tuvieron en ese combate 28 muertos, entre los cuales los cabecillas Contreras y Clavero.

Relaciones comerciales

SAINT LOUIS, 7—El general Pouwell'Clayton, ministro de los Estados Unidos en Méjico, que se encuentra actualmente en esta ciudad, ha declarado en un reportaje que le ha sido hecho hoy, que las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Méjico van aumentando rápidamente y prometen mucho para el porvenir.

Agregó el general Clayton que estaba muy contento de su residencia en Méjico, cuyo clima es delicioso y cuyas condiciones sociales están á gran altura, ofreciendo todo cuanto se pueda desear.

La circulacion monetaria

WASHINGTON, 7—Despues de una larga discusion habida hoy en una reunion especial del gabinete, el gobierno ha resuelto el envío al Congreso de un mensaje presidencial recomendando la adopcion de una ley que establezca el nombramiento de una comision para que estudie la resolucion del problema de la circulacion monetaria.

El mensaje será enviado al Congreso mañana y se espera que lo tomará en consideracion el Congreso en el actual período de sesiones.

El documento contendrá en su mayor parte las declaraciones financieras hechas por el presidente en su mensaje inaugural y solicitará autorizacion para nombrar nueve comisionados pidiendo al mismo tiempo un crédito para los gastos de esta comision.

Inundaciones

PARIS, 7 — Las últimas noticias recibidas respecto á las inundaciones del sud de Francia, aumentan de una manera considerable la importancia de los daños causados.

El número de casas y granjas destruidas es muy considerable y las pérdidas se calculan ahora en 200.000.000 de francos.

No ha quedado una sola aldea que no haya sufrido graves perjuicios.

El número de víctimas se calcula que no baja de 300.

PARIS, 7—La Cámara de Diputados ha votado hoy la suma de siete millones para socorrer á las víctimas de las inundaciones del sud de Francia así como á los que en Guadalupe y en Argelia han sufrido perjuicios por los temporales últimos.

El gran invento

ROMA, 7—El ya célebre inventor señor Marconi ha hecho hoy en el palacio Montecitorio varios experimentos de su sistema de trasmision telegráfica, sin el auxilio de alambres conductores:

Un gran número de diputados presenciaron los ensayos y aplaudieron mucho al señor Marconi, por el éxito de su invencion.

Brasil—La toma de Canudos — Otras novedades

RIO JANEIRO, 7—El gobernador de Bahía ha participado al gobierno que el dia 4 del corriente fué tomado Canudos por las fuerzas federales.

Parte del ejército federal persigue á los fanáticos que huyen, evitando el combate con los legales.

El regocijo del pueblo fluminense con motivo de este triunfo en Canudos, es grande.

El presidente de la República asistia á las fiestas que conmemorando la toma de la Bastilla celebrará la colectividad francesa.

Las fuerzas de la guarnicion estuvieron anoche acuarteladas.

En la sesion que celebró hoy la Cámara de Diputados se pasó á elegir el secretario de la Cámara, cuya eleccion no pudo realizar ayer por haberse retirado á última hora de la sesion los diputados gubernistas.

En la eleccion que se verificó hoy se comprobó la existencia del fraude, pues aparecieron dos listas demas.

Con este motivo se produjo un pequeño incidente, que dió por resultado la retirada en masa de los diputados opositores.

Los gubernistas sacaron triunfantes á su candidato Julio Mello.

—Cambio sobre Londres á 7 5/8 papel bancario á 90 dias vista.

Parlameeto italiano

ROMA, 7—La Cámara de Diputados ha aprobado hoy las conclusiones del informe de su comision electoral relativo á la eleccion del revolucionario Amilcare Cipriani como diputado por Forli.

El informe declara ilegal la eleccion de Cipriani y pide que la Cámara la anule, porque el electo se halla desde hace tiempo y en virtud de una sentencia judicial privado de sus derechos civiles. La Cámara anuló hoy tambien la eleccion del candidato Calabria para diputado de uno de los distritos de Alessandria.

ROMA, 8—Una comision de la Cámara de Diputados tiene la intencion de pedir á dicha Asamblea, la invalidacion del diputado Amilcare Cipriani recientemente electo diputado por Forli.

Robo

ROMA, 7—De un pliego certificado que fué expedido de Venecia para el Banco de Italia de esta capital con 50,000 liras en valores, han llegado á su destino la carta de anuncio y el sobre cerrado, pero no el dinero.

Hasta ahora no se sabe si el robo ha sido cometido en las oficinas de correo de Venecia ó en las de aquí.

Cómplices de Acciarito

ROMA, 7—La policía de esta capital ha arrestado á 10 individuos, casi todos anarquistas, á quienes se acusa de complicidad con Pietro Acciarito en el plan de asesinato del rey Humberto.

Procesos de chantage

LONDRES, 7—La prensa de esta capital dedica abundantes comentarios á las sentencias dictadas por el juez Hawkins en dos procesos por *chantage*.

Todos los diarios reconocen que la severidad del juez ha sido excesiva por la importancia del daño causado por los delincuentes, pero aprueban las condenas con la esperanza de que impedirán la repeticion del delito.

Tres individuos llamados Grant, Coulton y Thorpe arrancaron á un caballero llamado Tatheson en diversas partidas una suma total de 1500 libras esterlinas amenazándolo si no les daba el dinero con publicar en los diarios que lo habian visto en una casa infame.

El juez ha condenado á los dos primeros á trabajos forzados perpetuos y á Thorpe á quince años de la misma pena.

Los otros condenados son dos jóvenes alemanes y se llaman Ulrici y Manzal.

Estos explotaban á un estudiante de derecho con amenazas de denunciarlo como dominado por un vicio nefando. El juez ha impuesto al primero diez años de trabajos forzados y ocho años al segundo.

De todas partes

ROMA, 7—La reina Margarita ha concedido ayer audiencia al nuevo embajador de los Estados Unidos en Italia, general Draper, acompañado de su señora.

NUEVA YORK, 7—El gobierno ha dispuesto el envío á Tanger, Marruecos, de los buques de guerra "San Francisco" y "Raleigh" para exigir una reparacion por los ataques de que han sido víctimas varios ciudadanos norteamericanos.

El "San Francisco" ha llegado hoy á este puerto, donde el "Raleigh" se halla fondeado desde la semana pasada.

NUEVA YORK, 7—Los agentes de la policía secreta han procedido ayer á instancia del gobierno de Costa Rica á la detencion de Federico Mora, candidato á la mas alta magistratura venezolana, en oposicion al ex presidente Iglesias, contra cuya administracion Mora hizo una infatigable campaña durante su destierro en esta ciudad.

Federico Mora, juntamente con otros tres compañeros que tambien han sido arrestados ayer, ha sido detenido como complicado en la gran falsificacion de billetes de Banco de Costa Rica que asciende á varios millones y será sometido á un interrogatorio enviado por el gobierno de Costa Rica.

LONDRES, 7—En el Instituto Imperial se ha efectuado ayer la inauguracion del congreso internacional de ingenieros y mecánicos navales.

La afluencia de delegados era enorme, estando presentes tambien algunos norte-americanos.

El príncipe de Gales acompañado por los duques de Gotha, de Salónica, Coburgo y York dió la bienvenida á los delegados en nombre de la reina Victoria.

El conde de Kapetown inauguró el Congreso con un brillante discurso que fué muy aplaudido por toda la concurrencia.

HONFLEUR, 7—El conocido escultor Dantan ha fallecido hoy á consecuencia de haberse caido del caballo que montaba.

MADRID, 7—Se hacen muchos comentarios respecto á la posicion del Banco de España, cuya emision es mucho mayor que antes, habiendo tenido un aumento de 19.000.000 de pesetas.

CAPETOWN, (Cabo Buena Esperanza), 7—La insurreccion de los indígenas gazolinos está asumiendo proporciones alarmantes.

El gobernador de la colonia portuguesa de Mozambique, se ha puesto personalmente al frente de las fuerzas enviadas contra los insurrectos.

BUCAREST, 7—Ha causado gran inquietud en esta capital el anuncio oficial de que en los últimos dias han entrado en Bulgaria gran cantidad de caballos y pertrechos procedentes de Rusia.

Se cree que estos elementos bélicos son enviados por el gobierno ruso para dar un golpe de mano y apoderarse del paso de la Dobruchka, que es el camino estratégico para Constantinopla.

La invasion de la Dobruchka por las tropas rusas pondrá en peligro la existencia de Rumania como nacion independiente.

BERLIN, 7—La "Vossische Zeitung" asegura que la mision enviada en meses pasados á Abisinia por el gobierno británico obtuvo la promesa de Menelik de cooperar en la campaña de las tropas egipcias contra los derviches.

El negus movilizará sus fuerzas de acuerdo con el general Kitchener, sirdar del ejército egipcio.

CAIRO, 7—El comandante Keppel ha sido designado para comandar la flotilla del Nilo.

ROMA, 7—El ministro de agricultura ha recibido datos completos de todo el reino acerca de la actual cosecha de trigo, que es bastante inferior á la que se esperaba.

ROMA, 7—Llegan telegramas de Bologna y Ferrara con la noticia de que las huelgas adquieren en ambas provincias un carácter alarmante, pues los huelguistas amenazan á los patrones con la destruccion de sus propiedades.

Esta tarde ha llegado á Ferrara un destacamento de tropas bajo las órdenes del coronel Alfazio que tiene la orden de impedir á todo trance los atentados contra la propiedad.

ROMA, 7—Persisten los grandes calores en la mayor parte del reino y se repiten los casos de muerte por insolacion. Hoy han ocurrido cinco en Foggia.

ROMA, 7—Algunos diarios de esta capital acogen el rumor que vuelve á circular de que el parlamento austriaco expedirá dentro de muy poco tiempo una ley que concederá á la provincia de Tarento la autonomía reclamada por los diputados la region al Reichstrah, quienes se niegan á concurrir á las sesiones mientras impere el régimen actual en la provincia anexada.

La autonomía del Trentino sería, en la opinion de esos diputados, suficiente para poner fin á las reclamaciones y esperanzas de los irredentistas italianos.

ROMA, 7—El señor Moreno, ministro argentino en esta capital, ha salido para Ginebra, donde permanecerá algunos dias.

BRUSELAS, 7—El Senado ha aprobado hoy una proposicion de M. Descamps para que se disponga la celebracion de tratados de arbitraje con las naciones que deseen ligarse con Bélgica por medio de ese compromiso y proponer á estas el establecimiento de un tribunal de arbitraje internacional.

TANGER, 7—Se esperan aquí en estos dias dos naves de guerra de los Estados Unidos, que vienen á apoyar la demanda de reparacion que ha presentado al Sultan Abdul Aziz el cónsul general Burke por los ultrages inferidos á un ciudadano norte-americano por las autoridades de Fez.

El Sultan ha hecho caso omiso de la reclamacion y el gobierno norte-americano envia esos buques á exigir una inmediata satisfaccion.

MADRID, 8—Por decreto firmado ayer por la Reina Regente, han sido indultados 108 cubanos que ya habian sido deportados.

PARIS, 8—"Le Figaro" de hoy pública una carta del príncipe Henri d'Orleans en la cual se da cuenta de la recepcion de una mision inglesa por el rey Menelik.

Los jefes de la mision inglesa fueron recibidos por el rey de una manera muy correcta, la entrevista fué muy corta y de gran frialdad. La conversacion tuvo lugar en francés. Los embajadores ingleses retiráronse poco satisfechos de la actitud de Menelik.

MADRID, 8—Segun telegramas publicados hoy por "El Heraldo" el Presidente Mackinley seria muy descontento de la situacion general actual de los Estados Unidos y tendria la intencion de renunciar al alto puesto que ocupa.

WASHINGTON, 8—Annnciase que el Presidente Mackinley remitirá al Poder Legislativo un mensaje en el cual pedirá que sea nombrada una comision de 9 miembros para estudiar las reformas que debense hacer en las leyes sobre los bancos y sobre el sistema monetario.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 8—El capitan de navio Diego Laure, ex-gefe interino del estado mayor de marina, presentó su renuncia de secretario, nombrándose en su reemplazo al capitan Maurette.

—El gefe del arsenal, coronel Richeri, propuso al ministerio para los ejercicios de la guardia nacional entreguese fusiles Mauser en toda la República, pues garante que en las provincias no perderáse un solo fusil.

—*La Nacion* dice que el que el gobierno chileno hace bien evitar la salida de los obreros chilenos para el Brasil como proyectan.

—Según noticias recibidas de Tucuman parece que el frio intenso hará terminar la crisis azucarera porque gran parte de la caña de azúcar se ha helada y sólo podrá emplearse en la fabricacion del alcohol, los precios de la caña mejorarán sin duda.

—El senador Perez presenta hoy á la Cámara un proyecto autorizando al ejecutivo á arrendar las líneas de los ferrocarriles Central y del Norte y de San Cristóbal á Tucuman. Esta última fué comprada por el gobierno hace dos años.

—Esta madrugada en esta ciudad el termometro marcaba 3 grados bajo cero. En las lagunas de los jardines públicos hay una capa de hielo.

Los arboles y plantas blanquean.

BUENOS AIRES, 8—El artículo de fondo de *L'Italia al Plata* elogia la sentencia de la suprema corte reduciendo á tres años de prision la pena de Alcira Puni que por homicidio con circunstancias atenuantes fue condenada á presidio indeterminado por el juez Madero.

Creese que la Suprema Corte modificará tambien la sentencia que condena al director de ese diario á 2 meses de prision por haber censurado la sentencia del juez Madero.

—En la gran parada de mañana formarán 46 cuerpos, un total de 18.000 hombres divididos en brigadas de infantería de marina, dos brigadas de las tres armas del ejército y dos brigadas de las tres armas de la guardia nacional, todos dotados de armamento nuevo.

—El general Benavides ha suspendido al comandante del regimiento 4 de caballería por denuncias graves contra su conducta.

—Anoche agravóse el estado del señor Eduardo Costa.

—Es bastante grave el estado del cónsul americano Baker que habia mejorado, ayer sufrió un desmayo que le puso en peligro de muerte.

El doctor Sanarelli y una docena de médicos que acompáñaolo han desembarcado esta mañana en la Dársena recibidos por una comision del Círculo Médico.

Traslado—V. MEZZERA Y HNO.—Trasladan sus almacenes de *Muebles y alfombras*, á la misma calle 18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.

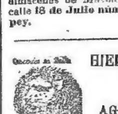

HIERRO - QUINA BISLERI
Licor reconstituyente de la sangre
AGUA NOCERA - UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA
2712-perm,c.o.2ed.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Mitre, (Bartolomé)—Páginas históricas—Arengas—Coleccion de discursos parlamentarios, políticos económicos y literarios, oraciones fúnebres, alocuciones conmemorativas, proclamas y alegatos in-voce pronunciados desde 1848 hasta 1888—Nueva edicion—1 t. de mas de 900 páginas $ 6.

Paz Soldan—Narracion histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia—1 t. $ 5.

Pellize, (M. A.)—Montegudo, su vida y sus escritos—2 t. con retrato $ 4.

Pellize, (M. A.)—Dorrego en la historia de los partidos unitario y federal—1 t. en 8.º de 540 páginas con retrato $ 3.50.

Schmidel, (U.)—Historia y descubrimiento del Rio de la Plata y Paraguay, con una introduccion y observaciones críticas por M. A. P.—1 t. 12º 266 pág. $ 1.

Rengger y Longchamps—Ensayo histórico sobre la revolucion del Paraguay—Edicion especial, precedida de la biografía del tirano Francia, y continuada con algunos documentos históricos por M. A. Pellize—1 t. 12º de 258 pág. $ 1.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para la Colonia y Buenos Aires, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Colon*.—Agencia, calle Piedras número 141 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles vapor italiano *Duca di Galliera*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 10.

Para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Magdalena*.—Agencia calle Piedras núm. 124.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Empresa A. Ferrari—Temporada de 1897.—Gran compañía lírica italiana.

Elenco artístico—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Edoardo Mascheroni; maestro sustituto, Pietro Nepoli; soprano dramáticos, Cármen Bonaplata Bau, Cesira Ferrani; dama ligera, Fanny Torresella; medio soprano contraltos, Livia Berlendi y Virginia Guerrini; primeros tenores, F. de Lucía y M. Mariacher; primeros barítonos, Mario Sammarco, Antonio Scotti; primer bajos, Giulio Rossi y Giuseppe Tisci Rubini; bajos bufos, Amilcare Monchero y Arcangelo Rossi; comprimarios, Adele Caselli, Rocco Francini, Camilo Tanci y Dante Zucchi.

Orquesta de 65 profesores.—70 coristas, 24 bailarinas, 20 músicos.

Durante la temporada se representarán las siguientes óperas, nuevas para Montevideo:

Welther, del maestro Massenet; Il Figliuol Prodigo, del maestro Ponchielli; Andrea Chénier, del maestro Giordano; Pampa, del compositor argentino Arturo Berutti.

Ademas se representaran las siguientes óperas: Manon de Massenet, La Bohéme, Tanhauser, Rigoletto, Favorita, Mefistófele, Gioconda, Aida, Ugonotti, Africana, Faust, Cármen, etc.

Desde la fecha queda abierto un abono único de 15 funciones comprendiendo la Fiesta Patria de Agosto.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene sin entrada $ 300.00; idem bajos y de balcones sin entrada, 250.00; idem altos sin entrada, 100.00; idem de cazuela sin entrada, 75.000; sillones con entrada, 50.00; tertulias de balcon con entrada, 50.00; idem altas con entrada, 35.00; lunetas de cazuela con entrada, 20.00.

Los precios de las localidades sobrantes serán fijados diariamente y excederán siempre á los de abono.

El pago será dividido en dos cuotas como sigue: la primera en el acto de suscribirse, y la segunda á la llegada de la compañía.

Los señores abonados á la temporada lírica del año pasado tendrán la preferencia á sus localidades hasta el sábado 10 del corriente mes, siendo este plazo improrrogable por tener la empresa que atender á numerosos pedidos.

Los abonos se recibirán en la Secretaría del Teatro Solís todos los dias de 1 á 5 p. m.—Montevideo, 7 de Julio de 1897.—*La Empresa*.

Teatro Solís—María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.—Debut el 10 á 12 de Julio de 1897 de la compañía dramática del Teatro Español de Madrid.

Queda abierto en la secretaría del Teatro desde el miércoles 30 de Junio, un abono á quince únicas funciones.

Teatro Solís—EMPRESA: C. CIACCHI.—Tercera gira artística del célebre actor Com. Ermete Novelli en la América del Sur.

Proximamente debut.

Precios—Palcos bajos y balcon sin entrada, $ 4 00; id altos id id, 2.00; id de cazuela id id, 1.50, sillones de platea con id, 1.20; tertulias de balcon id id, 1.20; id altas id id 1.00; lunetas de cazuela id id 0.50; entrada general, 0.80; id á la cazuela, 0.30; id al paraiso, 0.30.

Teatro Cibils—Gran Compañía Ecuestre y de Novedades dirigida por el célebre clown inglés Frank Brown.

Hoy juéves 8 de Julio de 1897, grandes sorpresas y novedades.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene $ 6.00, id bajos y balcones 4.00, id de cazuela 3.00, id de galeria 2.50, tertulias platea con entrada 1.20, id balcon con id 1.20, lunetas de cazuela con entrada 0.80, entrada de cazuela 0.40, entrada general 0.60, entrada de paraiso 0.40, media entrada para niños 0.30.

A las 8 1/2 en punto.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha).—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escarra, Criollo, Cuñado, Sabino, Caicha, Durand, Zapatecito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chaflarro y Marquina.

AVISOS DEL DIA

¡¡LLEGÓ!!
La legítima
y especial
GUAYABA
GASCÃO
DE CAMPOS
EN LATAS
DE TODOS TAMAÑOS
VENTAS POR MAYOR
EUGENIO DANRÉE
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

EL SIGLO

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

OFICINA DE ESTADISTICA COMERCIAL

COMERCIO EXTERIOR DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY EN EL 1.er TRIMESTRE DE 1897

IMPORTACIÓN

Artículos		CANTIDADES	VALORES
I—Bebidas en general			
Aguardientes de caña	litros	213.741	$ 17.099 52
Aguardientes otras clases	"	458	71 54
Ajenjo	"	4.941	1.741 29
Anís	"	952	104 72
Bitter	"	88.326	17.336 60
Cerveza	"	7.505	1.635 48
Cognac	"	23.093	10.662 29
Fernet	"	16.212	6.484 80
Ginebra	"	8.018	1.916 98
Grappa	"	40	7 68
Kirch	"	120	48 00
Licor	"	5.120	2.850 62
Rhom	"	988	449 22
Vermouth	"	35.865	10 569 14
Vino comun	"	5:102.989	612.558 68
" Champagne	"	6.977	4.553 12
" fino	"	16.326	8.791 59
Wiskey	"	3.678	1.551 20
Total			$ 697.624 47
II—Comestibles, cereales y especias			
Aceite de olivo	kilos	216.700	$ 65.010 00
"	litros	2.137	634 37
Aceitunas	kilos	32.759	3.339 42
Arroz con cáscara	"	75.000	2.250 00
Arroz descortezado	"	907.716	81.694 44
Azúcar refinada	"	1.199.715	119.971 50
" no refinada	"	2.398.354	215.851 86
Cacao	"	5.542	2.281 90
Café en grano	"	166.000	89.654 40
" de achicoria	"	25.125	3.140 62
Chocolate	"	9.622	5.893 29
Chuño	"	3.050	610 00
Cocoa	docena	72	100 00
Conservas alimenticias	kilos	11.009	4.745 50
DULCES EN GENERAL			
Confites	"	1.667	1.061 20
Dulce en caldo	"	1.921	960 50
" seco	"	786	628 80
Guayabada	"	1.564	768 80
Mazacote	"	355	53 25
Pastillas	"	460	230 00
Ticholos	"	7.149	2.141 70
Turron	"	11	8 80
ESPECIAS EN GENERAL			
Alcaparras	"	534	104 67
Anís en grano	"	1.099	421 75
Azafran	"	778	12.448 00
Canelon	"	871	235 17
Clavos (flor de)	"	2	80
Cominos	"	2.087	459 14
Conserva y salsa de tomate	"	5.511	1.377 75
Encurtidos	"	5.080	995 68
Especias	"	168	84 00
Hongos secos	"	5.885	8.769 50
Mostaza	"	2.935	760 58
Pimenton	"	17.165	4.291 25
Pimienta	"	6.045	1.934 40
Piñones	"	1.002	300 60
Salsa inglesa	"	597	231 03
Fariña	"	527.146	21.085 84
Fideos	"	2.505	400 80
Fruta en conserva	"	2.188	437 60
FRUTA FRESCA EN GENERAL			
Fruta fresca	valor	...	3.483 67
Naranjas	número	157.250	786 25
FRUTA SECA EN GENERAL			
Algarroba	kilos	2.782	250 38
Almendras	"	9.029	2.659 88
Avellanas	"	5.614	729 82
Castañas	"	6.553	764 83
Chuñas	"	2.134	213 40
Ciruelas	"	3.758	1.028 73
Dátiles	"	4.477	1.119 25
Nueces	"	29.227	2.630 43
Orejones	"	1.655	248 25
Pasas de higo	"	42.199	5.907 86
" uva	"	58.350	8.252 03
Galletitas	"	9.674	3.385 90
Grasa de cerdo	"	3.245	968 60
Harina lactea	"	1.548	154 80
Jamon	"	5.645	2.596 70
Leche condensada	"	400	240 00
LEGUMBRES Y CEREALES			
Arvejas	kilos	501	50 10
Avena	"	7.932	317 28
Cebada	"	2.168	97 56
Cebadilla	"	2.006	240 72
Centeno	"	963	48 15
Garbanzos	"	17.513	2.276 69
Habas	"	27	2 70
Harina de arvejas	"	100	10 00
" de avena	"	174	17 40
" " castañas	"	100	10 00
" " garbanzos	"	2.387	238 70
Legumbres	valor	...	428 80
Lentejas	kilos	470	56 40
Mandioca	"	1.229	114 51
Maíz	"	649.692	11.622 59
Papas	"	857.864	38.603 88
Porotos	"	44.310	3.823 25
Tapioca	"	160	32 00
Manteca	"	675	425 25
Miel de caña	"	7.885	473 10
PESCADOS Y MARISCOS			
Anchoas	kilos	428	85 60
Arenques	"	99	29 70
Bacalao	"	143.345	21.501 75
Calamares	"	189	94 50
Camarones	"	116	17 40
Ostras frescas	valor	...	2 40
Ostras y langostas	kilos	1.631	549 30
Pescado en salmuera	"	1.079	215 80
Pez palo	"	6.106	915 90
Sardinas en aceite	"	14.941	7.470 50
" prensadas	"	16.685	2.502 75
Queso	"	21.017	8.616 97
Sal fina	"	28.323	793 04
Salchichas	"	228	159 60
Thé	"	18.658	10.926 40
Tocino	"	252	63 00
Vinagre	litros	1.129	79 03
Yerba mate	kilos	1.670.558	167.055 80
Total			$ 915.289 02
III—Tabacos y cigarros			
Cigarros hoja Bahia	kilos	142	$ 127 80
" Italiano	"	3.308	2.977 20
" Habano	"	944	4.248 00
Cigarillos	"	19	47 50
Pichuá	"	2.845	1.138 00
Rapé	"	532	478 80
Tabaco Caporal	"	132	158 40
" hoja Bahia	"	30.235	10.733 42
" " Filipinas	"	701	248 85
" " Habano	"	6.792	4.075 20
" " " picado	"	355	426 00
" " Hamburgués	"	1.880	667 40
" " Paraguayo	"	35.850	5.125 75
" " Rio Grande	"	14.559	2.411 05
" " Sumatra	"	1.247	442 63
" " Virginia	"	24.908	3.812 34
" " " picado	"	200	240 00
" negro en cuerda	"	5.734	2.375 54
Total			$ 44.463 93
IV—Géneros y tejidos en general			
Arpillera	kilos	325.617	45.586 38
Bayeta	"	13.964	13.964 00
Casimir de algodon	"	5.602	5.041 80
" " lana	"	49.008	147.024 00
" " mezcla	"	68.746	68.746 00
Chuse	metros	6.328	988 39
Cinta de seda	valor	...	5.932 82
" de otras clases	"	...	5.608 25
Encajes, puntillas y blondas de seda	kilos	11	330 00
" " " otras clases	valor	...	4.562 03
Encerados	kilos	1.500	540 00
Franela de algodon	"	72.249	65.024 10
" de lana	"	4.277	10.264 80
" mezcla	"	3.482	6.964 00
Género de algodon	"	421.169	317.155 47
" "	metros	369.390	89.418 14
" " hilo	kilos	16.730	15.694 26
" " "	metros	1.175	455 94
" " mezcla	kilos	5.264	4.021 15
" " "	metros	1.100	230 00
" " lana	kilos	6.959	19.634 50
" " "	metros	75.037	20.573 72
" " mezcla	kilos	1.747	3.291 80
" " "	metros	110.754	23.391 91
" " seda	kilos	454	9.080 00
" " "	metros	527	641 84
" " mezcla	kilos	900	10.800 00
" " "	metros	30.648	9.594 34
Hule	kilos	9.552	3.820 81
" para piso	"	474	491 08
" "	mt's cds.	580	348 00
Jergon	metros	15.733	2.650 77
Lona	kilos	33.652	18.494 45
Loneta	"	12.178	7.045 80
Paño de lana	"	8.365	10.095 00
" " mezcla	"	31.918	31.918 00
Tela impermeable	metros	2.571	2.527 97
" Yute	kilos	1.760	2.179 00
Tripe	metros	18.825	5.583 91
"	mts. cds.	2.107	2.394 48
Tul, crespon y gaza	kilos	806	5.581 20
Total			$ 948.067 61
V—Ropa hecha y artículos confeccionados			
ROPA BLANCA EN GENERAL			
Calcetines y medias de algodon	docenas	95.594	81.047 45
" " de hilo	"	53	265 00
" " de lana	"	1.723	2.559 90
" " de seda	kilos	6	120 00
Calzones de algodon	docenas	40	316 00
Calzoncillos	"	70	280 00
Calzoncillos punto de algodon	docenas	53	318 00
" " lana	"	114	1.149 00
Camisas algodon para hombres y niños	"	567	3.312 00
" vista de hilo " " "	"	343	3.340 00
" señoras y niñas	"	44	616 00
" á la crimea	"	40	520 00
Camisetas punto de algodon	"	8.947	14.013 70
" " " hilo	"	52	416 00
" " " lana	"	1.602	12.494 40
" " " lana mezcla	"	174	1 352 00
" " " seda	kilos	16	320 00
Cuellos y puños	docenas	5.410	7.438 65
Pañuelos de algodon	"	18.194	10.197 39
" "	kilos	121	181 50
" " hilo	docenas	892	1.228 62
" " seda	kilos	378	7.560 00
" " " mezcla	"	33	396 00
Ropa blanca en general	docenas	36	152 50
"	valor	..	1.936 83
ROPA HECHA			
Ponchos de algodon	kilos	730	1.168 00
" " lana	"	6.286	17 600 80
" " seda mezcla	"	10	120 00
Ropa hecha para hombres y niños	docenas	112	718 66
" " " "	valor	..	556 00
" " señoras y niñas	"	305	2.581 73
" " " "	valor	..	1 848 10
Tricots	docenas	447	3.321 80
(SOMBRERERIA ARTÍCULOS DE)			
Gorras de paño	docenas	374	1.135 00
" de seda	"	3	18 00
Sombreros adornados para señoras y niñas	docenas	103	500 00
" de felpa	"	13	546 00
" paño y fieltro para homb. y niños	"	2.440	21 281 61
" paja, palma y viruta	"	25	125 00
Sombrerería (artículos de)	valor	..	2.657 06
ZAPATERIA (ARTÍCULOS DE)			
Calzado para hombres	docenas	40	810 50
" " señoras	"	56	966 00
" " niños	"	60	261 50
Zapatillas	"	172	852 95
Zapatería (artículos de)	valor	..	7.206 78
OTROS ARTÍCULOS CONFECCIONADOS			
Cobertores y frazadas de algodon	kilos	30.423	16.590 94
" " " lana	"	276	414 00
" " " mezcla	"	17.125	13.416 48
"	"	5.517	5.517 00
Colchas de algodon	número	176	475 00
Confecciones punto de lana	docenas	402	2.438 00
" " "	kilos	2.312	9.311 00
Corbatas de seda	"	476	8.886 00
" otras clases	valor	..	1.048 10
Corsés	docenas	265	1.720 55
Corticas	pares	129	216 00
Guantes de cabritilla	docena	47	297 00
" punto algodon	"	668	896 26
" " hilo	"	44	198 00
" "	kilos	58	261 00
" " lana	docenas	5	12 00
" " " seda	kilos	8	240 00
" seda mezcla	"	15	225 00
Manteles	"	83	138 00
Mantas de lana	"	29	81 20
" para viajes	metros	1.092	872 60
Paraguas y sombrillas	docenas	86	659 00
Rebozos de algodon	kilos	1.031	1.546 50
" lana	"	1.318	4.007 90
" " mezcla	"	23	69 00
Servilletas	"	3.319	4.738 65
Toallas	docenas	3.785	4.862 71
Total			$ 240.820 42
VI—Materias para la industria, materiales y máquinas			
Aceite de algodon	kilos	145.282	$ 20.084 47
" linaza	"	15.923	2 229 22
" para máquinas	"	71.197	9.961 34
" "	litros	146	214 68
" de palma	kilos	3.152	378 24
Acero en barras y planchas	"	1.904	380 80
Acidos para el comercio	"	21.464	1.655 90
Aguarrás	litros	4.658	639 08
Alambre para cercos	kilos	1:006.055	58.611 95
Almidon	"	74.002	8.140 22
Azul de Prusia ordinario	"	37.596	1 665 76
Azufre	"	40.525	3.142 40
Baldosas (azulejos)	número	331.795	3.614 10
" de barro	"	1:609.585	16.417 77
" " mármol	mts. cds.	805	1.207 50
" " mosaico	"	2.388	4.867 50
Barniz	kilos	3.106	1.366 64
"	litro	8	13 60
Betun	docenas	2.850	914 64
Bolsas alquitranadas	número	1.500	1.000 00
" de arpillera	kilos	20.920	3.492 18
" de papel	"	1.504	291 96
Botella de vidrio	docena	26.194	7.659 08
Cal viva	kilos	20.000	320 00
Cajas de carton	"	52	14 00
" para cigarros	número	1.764	105 84
Cajones desarmados	"	7.750	1.550 00
" "	mts. cds.	6.187	1.841 10
Cañamo en rama	kilos	9.000	4.500 00
Caños de barro	número	1.505	791 35
" " bronce	kilos	555	333 00
" " goma	"	1.095	1.314 00
" " fierro	"	94.145	5.730 07
" " plomo	"	31.536	3.784 32
Cápsulas para botellas	"	896	582 40
Carbon de piedra	"	18:349.005	183.490 05
Carretillas de mano	número	4	20 00
Carros, carretas y carretones	"	1	35 00
Carton	kilos	81.648	6.501 83
Cartulina	"	8.090	1.031 50
CARRUAJES (ARTÍCULOS DE)			
Bujes	"	7.730	695 70
Bujones	"	14.023	1.684 62
Carruajes (artículos de)	valor	..	3.009 10
Ejes de hierro	número	786	5.502 00
Resortes	kilos	37.532	6.906 42
Cáscara para curtir	"	67.400	1.348 00
Cascos desarmados	valor	..	15.354 60
" vacios	"	..	3.914 20
Cebada fermentada	kilos	53.897	4.849 88
Clavos para herrar	"	3.190	797 50
" punta de Paris	"	114.148	6 857 08
" tachuelas	"	7.795	1.179 56
" otras clases	"	6.892	730 48
Clorato de potasa	"	2.030	812 00
Cobre en barras y planchas	"	1.314	623 60
Cola para carpinteros	"	4.668	1.120 32
Corcho en plancha	"	2 277	273 24
Damajuanas	valor	..	2.239 86
Dinamita	kilos	184	147 20
Elástico para calzado	metros	13.688	5.274 50
Específico para curar ovejas	kilos	163.078	48.923 40
Estaño	"	2.430	1.166 40
Estearina y parafina	"	17.097	2.906 49
Esterilla para silla	"	1.130	904 00
Fieltro de lana	"	660	990 00
Flejes	"	194.590	8.756 55
Fotografía (artículos de)	valor	..	420 72
Frascos	"	..	3.863 15
Gazolina	litros	570	37 05
Goma laca	kilos	1.452	798 60
Grasa para máquinas	"	1.060	114 80
HERRAMIENTAS, MÁQUINAS Y MATERIAS PARA LA AGRICULTURA			
HERRAMIENTAS			
Arados	número	418	3.701 00
Azadas	kilos	3.942	788 40
Guadañas	"	4.315	2.157 50
Herramientas y máquinas para agric.	valor	..	4.611 51
Horquillas	docenas	10	50 00
Hoces	kilos	170	85 00
Rastrillos	número	8	200 00
Rastrillos	docenas	55	225 60
Rejas para arados	"	45	180 00
MÁQUINAS			
Máquinas aventadoras	número	1	80 00
" cortadoras de pasto	"	9	515 00
" desgranadoras	"	221	690 00
" hormiguicidas	"	6	48 00
" regadoras	"	1	60 00
" rompedoras de granos	"	21	98 00
" segadoras	"	6	380 00
" trilladoras	"	2	3.400 00
" para molinos	"	13	1.650 00
MATERIAS			
Materias para agricultura y viticultura	valor	..	260 00
Nitrato de potasa	kilos	1.310	209 60
Sulfato de cobre	"	15.605	3.121 00
" " hierro	"	9.499	379 96
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS PARA DIVERSAS INDUSTRIAS			
HERRAMIENTAS			
Hachas	docenas	60	456 00
Herramientas para diversas industrias	valor	..	8.942 40
Palas	docenas	148	1.300 00
Picos	kilos	1.495	284 50
MÁQUINAS			
Guinches	número	5	1.000 00
Máquinas para aserraderos y carpinteros	"	17	665 00
" cigarreros	"	3	234 00
" coser	"	635	8.655 00
" diversas industrias	"	5	1.050 00
" encuadernar	"	1	60 00
" enfardar	"	1	35 00
" eléctrica	"	1	110 00
" fábricas de calzado	"	8	874 00
" " de fósforos	"	1	250 00
" " de velas	"	3	300 00
" vidrios	"	1	150 00
" fideos	"	1	190 00
" herrería	"	6	280 00
" hojalatería	"	1	89 00
" imprenta	"	2	830 00
" licorería	"	1	77 00
" litografía	"	1	20 00
" la refinería del azúcar	"	1	10.007 00
" saladeros y graserías	"	1	125 00
" talabartería	"	1	104 00
" vinicultura	"	86	695 00
" (accesorios)	valor	..	7.018 62
" (accesorios de coser)	"	..	262 00
Motores á vapor	número	3	5.200 00
Hilo acarreto	kilos	10.598	3.171 45
" para coser	"	1.283	1.796 20
" "	docenas	87.165	18.665 93
" " talabartero y zapatero	kilos	865	439 10
" "	docenas	596	481 46
Hierro en barras y planchas	kilos	1:030.544	47.455 32
" galvanizado para techos	"	441.970	30.999 60
" en lingotes	"	65.985	989 77
Hoja lata	"	195.693	19.509 30
Inodoros	número	342	237 00
Ladrillos refractarios	"	39.047	1.298 31
Lana para bordar y tejer	kilos	2.747	6 867 56
Laton	"	797	286 92
Litografía (artículos de)	valor	..	912 60
Lunas y espejos	"	..	7.523 81
Lúpulo ú oblon	kilos	2.580	825 60
MADERAS EN GENERAL			
Camas para carretas	número	874	395 00
Cañas tacuaras	"	1.000	80 00
Curvas	"	11	11 00
Durmientes	"	21.033	21.033 00
Ejes	"	564	564 00
Estaquillas	"	18.158	1.315 80
Leña en rajas	"	182.701	730 80
Madera para aserrín	kilos	657.700	3.288 50
Molduras	valor	..	3 912 26
Nogal	mts. cds.	8.141	7.839 68
Palmas	número	15	15 00
Picanillas	"	54.500	1.635 00
Pikes	"	300.069	11.932 56
Pino	mts. cds.	572.654	166.822 80
Postes y medios postes	número	58.645	17.593 50
Rollizos	"	274	557 00
Tablas y tablones	mts. cds.	10.452	6.053 07
Tirantes	número	38	57 00
Tirantillos	"	79	55 30
Trozos	"	257	370 00
Varillas	"	4.550	136 50
Vigas	"	213	1.697 00
Mármol	valor	..	7.176 44
Masilla	kilos	23.147	925 88
Metal blanco	"	216	204 00
NAVALES (ARTÍCULOS)			
Algodon (borra de)	kilos	4.818	674 52
Alquitran, brea	"	12.240	367 20
Cabo cañamo y manila	"	38.134	9.562 66
Cabo de alambre	"	330	51 15
Estopa	"	1.670	215 40
Filástica	"	5.586	726 18
Goma en plancha	"	480	624 00
Lanchas á vapor	número	1	1.545 80
Máquinas y calderas para buques	valor	..	14.965 10
Navales (artículos)	"	..	2.298 10
Remos	metros	112	28 00
Pabilo	kilos	7.204	2.881 60
Paja para techar	mazos	1.175	35 25
Papel para cigarrillos	kilos	8.214	5 709 20
" " imprenta	"	452.744	66.384 16
" " lija	"	8.522	704 40
" pintado	"	1.330	478 80
" de plomo	"	841	470 90
PIELES PREPARADAS			
Badanas	docenas	383	2.298 00
" y cabras charoladas	"	76	760 00
Becerros	docena	321	513 60
" charolados	kilos	268	4.734 00
Cabra ó cabritillas	docenas	926	11.112 00
Cabritilla para guantes	"	41	205 00
Cueros de carneros	"	111	1.940 00
" potro	número	6	18 00
" potros charolados	"	12	72 00
Gamuzas	docenas	18	108 00
Marroquíes	"	6	96 00
Suelas	número	36	288 00
"	kilos	9	7 20
Tafiletes	docenas	40	240 00
Vaquetas	número	4	20 00
PIELES SIN PREPARAR			
Cueros de carneros	kilos	5.400	324 00
Pintura	"	138.839	15.837 29
Pelo de conejo	"	60	120 00
Piazabal	"	3.880	232 80
Piola, piolin y cuerda	"	5.131	2.567 55
Plantillas para alpargatas	docenas	250	225 00
Plomo	kilos	63.791	4.784 32
Pólvora para barreros	"	225	56 25
Potasa	"	4.131	371 79
Resina y pez	"	173.096	3.581 92
Rieles	"	203.558	9.160 11
Rueda de hierro	número	100	400 00
Sal comun	kilos	108.371	54.185 50
" de roca	"	94.045	940 45
Sarmientos y vides	número	298.830	1.995 00
Seda para coser ó bordar	kilos	159	1.590 00
Semillas	valor	..	890 50
" de alfalfa	kilos	14.232	3.558 00
Sifones para soda	docenas	66	304 13
Soda comun	kilos	88 465	8.538 60
" doble	"	86.278	6.902 24
Talco	"	53.300	1.599 00
Tapones de corcho	"	1.430	1.001 00
Tejas de barro	número	55.540	1.416 27
Tierra refractaria	kilos	17.845	535 85
" romana y portland	"	1:320.670	21.130 72
Tirantes de hierro	"	662.777	29.824 96
Tiza	"	21.472	367 08
Tornillos y tuercas	"	17.679	2.262 11
ÚTILES Y ARTÍCULOS PARA IMPRENTA			
Tinta	kilos	1.093	435 80
Tipos	"	5.075	3.045 00
Útiles y artículos para imprenta	valor	..	594 30
Útiles y artículos para la Em. Luz Eléc.	"	..	2.885 00
" " " la Em. de Aguas Corr.	"	..	6.208 47
" " " la Comp. del Gas	"	..	14 36
" " " Tramvía U y Maroñas	"	..	520 00
" " " refinería de azúcar	"	..	28.461 00
" " " Compañía Liebigs	"	..	10.214 00
" " " el Ferro. C. del U.	"	..	16.411 90
" " " " del Oeste	"	..	28.452 92
" " " " N. Oeste	"	..	1.413 98
" " " " Midland	"	..	10.953 90
" " " Teléfonos	"	..	505 00
Vidrios planos	cajones	2.991	10.269 52
" para pisos	kilos	10.456	1.003 78
Yeso	"	124.588	1.868 82
Yute en rama	"	96.540	10.619 40
Zinc	"	41.491	8.734 19
Total			1:393.366 46
VII—Varios artículos			
Aceite para quemar	kilos	510	91 80
Aguas minerales	docenas	4.451	8.947 49
Alfalfa	kilos	1.080	18 00
Alfarería (artículos de)	valor	..	339 56
Alhajas de oro	"	..	2.324 74
ARMERÍA (ARTÍCULOS DE)			
Carabinas	número	50	497 00
Escopetas	"	99	644 00
Pistolas	pares	2	16 00
Revólvers	número	234	1.397 00
Tiros á bala	"	287.500	3.144 50
Armería (artículos de)	valor	..	3.053 04
Artículos diversos	"	..	4.191 57
Balanzas y romanas	número	131	434 50
" "	kilos	20.780	1.040 50
Baules y balijas	número	6	36 00
Bicicletas	"	9	258 50
" (accesorios)	valor	..	320 70
Cajas de fierro	kilos	20.031	4.006 20
Canastas y canastos	docenas	3	12 00
Camas de bronce y hierro	número	41	251 50
Carbon de leña	hectólitros	69.321	34.660 50
Carruajes	número	13	2.945 00
Cepillos en general	docenas	4	10 00
Cocinas de hierro	kilos	1.830	274 50
Confitería (artículos de)	valor	..	141 65
Cristales y vidrios	"	..	28.313 90
Cohetes de India	cajones	220	242 00
Drogas	valor	..	52.762 99
Escritorio y educacion	"	..	7.762 30
Esteras	metros	152	53 20
Estufas	kilos	1.430	286 00
"	número	1	28 00
Farmacia (artículos de)	valor	..	5.478 55
Ferretería (artículos de)	"	..	103.180 23
Instrumentos de cirujía	"	..	554 88
" físico matemáticos	"	..	972 00
INSTRUMENTOS DE MÚSICA			
Acordeones	docena	81	1.169 00
Pianos	número	11	2.300 00
Instrumento de música	valor	..	1.838 40
Jabon	kilos	12.830	1.154 70
Kerosene	litros	3:917.414	140.490 80
Libros en blanco	kilos	4.532	2.565 92
" impresos empastados	"	4.859	2.915 40
" " á la rústica	"	22.056	7.940 16
Loza y porcelana	valor	..	23.788 95
Mercería	"	..	38.562 45
Metal blanco (artículo de)	"	..	46 50
Muebles	"	..	9.976 33
Naipes	gruesas	12	96 00
Ornamentos para pompas fúnebres	valor	..	74 20
Palitos para dientes	kilos	430	86 00
Papel blanco	"	13 069	4.746 00
" estraza	"	53.074	3.491 84
" impreso	valor	..	612 98
" secante	kilos	255	89 25
Peine y peinilla	valor	..	741 14
Perfumería (artículos de)	"	..	17.521 86
Plantas vivas	"	..	564 60
Plata (artículos de)	"	..	306 90
Tinta para escribir	litros	876	202 80
RELOJERÍA (ARTÍCULOS DE)			
Relojes de composicion	número	27	81 00
" de oro	"	16	485 00
" " pared y sobremesa	"	949	1.670 75
" " plata	"	215	1.620 00
Relojería (artículos)	valor	..	504 70
Sanguijela	número	1,800	54 00
TALABARTERÍA Y LOMILLERÍA			
Arreos	pares	4	205 00
Jergas	kilos	2.501	1.483 00
Monturas	número	15	168 00
Pellones	"	93	160 80
Talabartería y lomillería (artículos de)	valor	..	8.604 65
Útiles y artículos para Asociacion Rural	"	..	394 05
" " " el Culto	"	..	1.204 00
" " " Dep. de G.ria y Ag.	"	..	195 00
" " " la Junta E. Adm.	"	..	300 00
" " " la Universidad	"	..	290 00
" " " el Banco de la Rep.	"	..	280 00
" " " la Legacion Arg.	"	..	4.000 00
" " " " Paraguaya	"	..	639 14
Velas estearinas y parafina	kilos	14 330	4.317 90
Total			$ 602.021 07
VIII—Ganado en pié			
Ganado ovino	número	126	$ 1.693 00
" vacuno	"	26.189	228.426 00
" yeguarizo y caballar	"	61	183 00
Total			$ 230.306 00

RESÚMEN DE LA IMPORTACION

I. Bebidas en general	$	697.624 47
II. Comestibles, cereales y especias	"	915.289 02
III. Tabacos y cigarros	"	44.463 93
IV. Géneros y tejidos en general	"	943.067 61
V. Ropa hecha y artículos confeccionados	"	240.820 42
VI. Materias para la industria, materiales y máquinas	"	1:393.366 46
VII. Varios artículos	"	602.021 07
VIII. Ganados en pié	"	230.306 00
	$	5:066.958 98

Exportacion del 1.º trimestre de 1897

Artículos		CANTIDADES	VALORES
I—Animales en pié			
Ganado vacuno	número	56.326	$ 407.503 00
" yeguarizo y caballar	"	3.160	13.068 00
" mular	"	914	7.312 00
" ovino	"	107.683	53.841 50
" cabrío	"	129	258 00
" porcino	"	1.237	3.711 00
Total			$ 486.293 50
II—Productos de ganadería y saladero			
Astas de saladero	número	688.781	$ 35.813 99
Canillas y caracues	kilos	183.490	934 43
Carne tasajo	"	16:189.746	1.457.077 14
" (extracto de)	"	161.621	484.863 00
" líquida	"	2.167	4.834 00
" cerdo	"	112	11 20
Cenizas y huesos	"	1:305.677	10.445 89
Cerda	"	296.404	103.741 40
Cueros vacunos salados	número	324.818	1.299.252 00
" " secos	"	171.185	462.194 10
" vaquillonas y becerros	kilos	112.187	28.046 75
" vacunos nonatos	"	16.571	3 645 62
" lanares	"	1:170.293	128.249 81
" yeguarizos y potros secos	número	684	1.231 20
Garras	kilos	277.880	8.336 40
Grasa de vaca	"	187.631	15.760 99
Huano	"	1:771.526	35.430 52
Lana	"	13:682.072	3.283.697 28
Lenguas	"	175.611	35.122 20
Marlos de astas	"	170.893	2.563 39
Pezuñas	"	34.616	519 24
Queso	"	400	80 00
Sebo	"	5:985.051	502.744 26
Tocino	"	3.300	330 00
Tripas, vergas y nervios	"	35.413	1.062 39
Vejigas	"	248	12 40
Total			$ 7:976.199 10
III—Productos de agricultura			
Afrecho	kilos	1:062.480	$ 14.874 72
Afrechillo	"	3.990	59 85
Alfalfa	"	90.689	1.451 02
Alpiste	"	8.750	262 50
Ajos y cebollas	valor	..	14 140 50
Cebada	kilos	3.930	51 09
Fruta fresca	valor	..	40.989 00
Harina de trigo	kilos	5:247.092	262.354 60
" de maíz	"	1:309.947	32.748 67
Moniatos	"	1.500	30 00
Paja para escobas	"	88.950	2.490 60
Papas	"	28.419	852 57
Pasto	"	231.350	1.850 80
Pasta de lino	"	56.430	2.259 60
Porotos	"	40	1 20
Semilla de lino	"	670.282	20.106 98
" " alfalfa	"	140	2 80
Trigo	"	3:214.663	77.151 91
Total			$ 471.678 39
IV—Otros productos			
Adoquines	número	453.400	$ 13.002 00
Arena	toneladas	40.942	32.729 60
Aves en general	valor	..	120 00
Cal	hectólitros	40	8 00
Conejos	número	50	15 00
Fideos	kilos	1.294	103 52
Galletas	"	2.460	246 00
Galletitas	"	100	12 00
Jabon	"	803	48 00
Leña	esterios	414	1.159 20
Paja para techar	mazos	19.500	780 00
Pluma de avestruz	kilos	9.346	11.215 20
Piedra comun	toneladas	19 249	19.249 00
Residuos de cartiduría	kilos	14.537	218 80
Suelas	"	8	64 00
Total			$ 78.970 32
V—Varios artículos			
Fierro viejo	kilos	214.800	1.071 50
Trapos viejos	"	22.292	222 92
Total			$ 1.294 42
VI—Provisiones para buques en el puerto de Montevideo			
Provisiones para buques	valor		$ 23.797 21

RESÚMEN DE LA EXPORTACION POR CATEGORIAS

I. Animales en pié	$	486 293 50
II. Productos de ganadería y saladeros	"	7:976.199 10
III. " de agricultura	"	471.678 39
IV. Otros productos	"	78.970 32
V. Varios artículos	"	1.294 42
VI. Provisiones para buques	"	23.797 21
Total	$	9:038.232 94

TOTALES

Total de la Importacion	$	5:066.958 98
" " Exportacion	"	9:038.232 94
Total del comercio exterior en el 1.º trimestre de 1897	$	14:105.191 92

Montevideo, Junio 28 de 1897.

V.º B.º—E. GRADIN. JUAN BARRAT.

* Entre los antisépticos que ejercen accion sobre el bacilo de Koch, solo uno ha dado resultados al tratarse de detener la Tuberculosis en los animales; este es la Creosota. (Terapéutica de las enfermedades infecciosas Bouchard, página 339, Savy editor, 1889).

Las Píldoras de Creosotina

DOMPÉ-ADAMI

curan la Tos Resfrios Ronqueras Catarros

La Creosota verdadera de haya es el solo remedio radicalmente curativo de las enfermedades del aparato respiratorio, pero difícilmente se halla pura y el estómago la puede tolerar; La **Creosotina** es la parte absolutamente pura y eficaz de la Creosota, la que preparada en píldoras por los químicos Dompé-Adami constituye el remedio realmente mejor para curar **LOS RESFRIOS** y **LAS TOSES** de estacion, precaviendo de sus graves consecuencias.

Tomar la CREOSOTINA significa no tener miedo á las afecciones bronquio-pulmonares y á sus terribles consecuencias

Las Píldoras de Creosotina *se expenden en frasquitos patentados, de cierre aseptico, en todas los farmacias.*

Depositarios Generales
Colombo & Ferrua
FARMACÉUTICOS
—)o(—
226, Reconquista esquina Juncal
207, Buenos Aires esquina Ituzaingó
204, Uruguay esquina Bayman

COLEGIO
DE LA
CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

129—SAN JOSÉ—131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 21, 22, 23 y 24 de Julio.

El nuevo año escolar principiará el 2 de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

1286-ag.5 LA COMISION.

AVISOS

CERVECERÍA URUGUAYA
MONTEVIDEO

CERVEZA NEGRA

Ps. 2.20 la docena de botellas grandes
» 2.40 id de 24 medias botellas

Servicio á domicilio por un simple aviso por teléfono. 1123-jl.11-ed.td

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 60.000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocúrrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 81, costado Norte. 1100-ag.9.

Agencia Inglesa de Seguros

D/A H. GODDARD Y Ca.
COMPANIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH &FOREIGN
CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

SE COMPRAN

De 8.000 á 10.000 ovejas merinas de buena clase, 2.000 novillos ó vacas para invernar.

Hay dinero para colocar en hipotecas en condiciones favorables.

Ocurrir á
WILSON Hnos.
CALLE CERRITO NUMERO 148
MONTEVIDEO
1297-jl.23-2ed.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
Y
BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Comision.

DR MACARTNEY
AMERICAN DENTIST

Ex director y catedrático del curso dental de la Universidad de Santiago de Chile.

262—CALLE 18 DE JULIO—262
(ESQUINA QUEGUAY)
HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 4 A. M.
1226-jl.26

TEATRO SOLIS

Se previene á los accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa, de 1 á 4 de la tarde, á recibir el 56.º dividendo.

Montevideo, Julio 3 de 1897.

1228 jl.20 *El secretario.*

6 CEDULAS POR 1 PESO

Gran rebaja por conclusion de liquidacion
RIFA SIN PRECEDENTE
LIQUIDACION COMPLETA
DE LA
GRAN JOYERIA Y RELOJERIA
EN LA CALLE SARANDI 345

Por liquidacion completa de este acreditado establecimiento, con un surtido vastísimo y de mucho valor en brillantes, diamantes, relojes, cadenas, pulseras, cubiertos, anillos, prendedores, botones, collares, etc.

Con autorizacion de la honorable Junta E. Administrativa se estableció una **GRAN RIFA**.

LA CÉDULA Á 20 CENTÉSIMOS 1304-ag.7 3pag

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 13 de Julio de 1897, con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale $ 15 m/n; y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán dos loterias mas en combinacion: Una de 30.000 y otra de 10.000.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑIA
— DE —
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER
367-prm.

FACULTAD DE MEDICINA

[illegible] Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 2 á 4 p. m. [illegible] (Hospital de Caridad).

perm.4. pág.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el *20 del corriente*, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pp.do., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 12 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 5 de 1897.

1291-jl.12

Sociedad filantrópica
CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo
CALLE MERCEDES NUMERO 409

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
Y
BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3.r año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos núms. 5, 6, 7, 8, 12, 14, 19, 28, 29 y 24 por un año con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro. El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría á las 2 p. m. el dia jueves 8 de Julio.

Montevideo, Julio 1.º de 1897

1247-jl.8. *La Secretaria.*

BANCO DE COBRANZAS,
LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Misiones esquina Sarandí, el dia 20 del actual, á las 3 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido el 30 de Junio ppdo. y resolver sobre dividendo.

Para tener voto en la asamblea, deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Julio 1.º de 1897.

1260-jl.20 *El secretario.*

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

183—CALLE CAMARAS—183
ESQUINA [illegible]
prm.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo asistido número suficiente á la asamblea ordinaria convocada para el 30 de Junio pasado, se invita para el *viernes 9 de Julio corriente*, á las 8 p. m., previniéndose que segun los Estatutos, se resolverá esta vez con el número que asista.

Local: Asociacion Rural, Plaza Independencia núm. 31.

Montevideo, Julio 1.º de 1897.

1253-jl.9 *El Directorio.*

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo, Gente [illegible] cantidad de aparatos telefónicos sistema Bell, completos, con tres pilas, [illegible] cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen establecer líneas telefónicas particulares [illegible]

Ocurrir á la Oficina Central, Rincon 137.—Montevideo. perm.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos - CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés

Montevideo, Octubre 31 de 1896

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente á la vista	1	°/₀ anual
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem id de 6 meses	4	» »
Otros plazos: convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 °/₀ anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.º de Noviembre de 1896

perm

INDICADOR PROFESIONAL

Alfredo Casaravilla CORREDOR
Asuntos judiciales y comisiones.—Escritorio: Misiones núm. 196. 1293-ag.6

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA- Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 65-prm.

Antonio Carvalho Lerena
ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO —Calle Rincon núm. 36 perm

Contabilidad TENEDURIA DE LIBROS—(Cursos de dia y de noche empezarán el 15) francés, inglés, derecho por varios profesores. L. Delpech. Washington 69A. 1305-ag.7.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 201, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-prm.

Doctor Antonio Lebano
Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoli. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm

Dr. Armando Liveriero
MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Dr. José Brito Foresti
—MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO. Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118.
42 per m

Doctor B. Bosio Médico cirujano *especialista* en las enfermedades del **oido, nariz y garganta**, *recibido* en las Facultades de *Pavia, Chile y Montevideo y diplomado* por los profesores *Politzer y Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 á esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bassini*.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.- Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 a entre Daiman y Rio Negro. prm.

Dr. A. R. Carballido
MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 88-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 196.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-ag.5

José Pedro Ramirez ABOGADO. —Calle Rincon núm. 68.

José A. de Mula CORREDOR Y REMATADOR. Calle Piedras núm. 117. jl.30

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 938

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 29. 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto
Retratista al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO - Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 33

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puerperas. Consultas, en la calle Constituyente, casa núm. 57 c, de dos á tres y medio p. m. menos los domingos. 958 perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon social de Federico Tomás y Ca. teníamos establecida en la Sombrerería y Camisería La Española situada en la calle Sarandí núm. 326 esquina á la de Bacacay de esta ciudad. El activo y pasivo de la expresada sociedad queda á cargo de don Ramon Sanjurjo y desligado de la misma don Federico Tomás.—Montevideo, Julio 6 de 1897.—*Ramon Sanjurjo—Federico Tomás.* 1293-jl.11.

Aprendiz Se tomará uno en una de las acreditadas casas de dentista en la ciudad. Diríjirse J. O'Donoghue, 25 de Mayo 256. 1279-jl.11

Alquilase Los altos de la Peluquería de Mayo, calle 25 de Mayo 223 esquina Misiones, compuestos de 7 piezas con balcon á las dos calles y todas las oficinas que completan el confort de una casa sana y cómoda. Para tratar ocurrir á la misma. 1265 jl.8.

Al comercio Para los debidos efectos comunicamos al comercio de esta plaza, así como al de aquellas en que tenemos ó hemos tenido relaciones comerciales que desde el dia 4 del corriente mes el señor Juan Antonio Giudice dejó de ser nuestro representante en las Repúblicas del Plata, quedando por consiguiente sin efecto el poder que habíamos otorgado al referido señor con aquel motivo.—Santos, 19 de Junio de 1897.—*Araujo Torres y Ca.* 1201-jl.8.

Ama de leche Se ofrece una española, con leche fresca para criar en casa de los interesados y con buenas recomendaciones. Ocurrir en la calle Durazno núm. 69 1234-jl.8

Bordados En la calle 25 de Mayo núm [illegible] se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se emplea y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm

Carneros Lincoln A LOS SEÑORES ESTANCIEROS - Recomendamos el espléndido lote de carneros pura raza Lincoln, recien llegados por el vapor Kaikato, con procedencia de Australia. Tipos seleccionados en las principales cabañas, notables por el vellon y calidad de lana. Los interesados pueden examinarlos todos los dias, en nuestro local El Tattersal, Agraciada 50 donde encontrarán todos los detalles.—*Langaron y Vallaro.* 1281-jl.15

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay,** por el doctor M. Alonso Criado, 13 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath —Calle Zabala número 91.— Montevideo — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tranvías y diarios

Florentino Ruiz Ha trasladado su escritorio de comisiones y consignaciones á la calle 25 de Mayo núm. 205 altos. 1306 ag.7.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. **Salon para señoras** los dias lúnes, mártes y viérnes; **peinados gratis** avisando un dia antes en la Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo 1081 perm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NUMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo.

Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

Regente de Farmacia
Se ofrece uno. Ocurrir calle Rincon núm. 10, de 1 á 2 p. m. 1242-jl.15

Se alquila ó se vende El establecimiento que fué Molino Progreso en las Tres Cruces, apropiado para cualquier industria, ocurrir Rio Negro 296. 1243-jl.30

Se vende UN ESCRITORIO NORTE AMERICANO—De roble, un sofá idem y de cuero, 1 taco de lujo para billar, 1 máquina para cifrar cheques, siendo imposible la alteracion, bombas artesianas de bronce sólido, americanas, herramientas para perforar pozos artesianos. Calle Ciudadela núm. 106. 1155-perm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Habiendo presentado en esta Oficina los Sres. Marti y Ca. á registrar la marca "Escudo Español", para comestibles y bebidas; y existiendo ya registrada, por los señores Trigo hnos. una marca igual, para licores y cervezas; emplázase á estos señores por el término de 7 dias, para deducir oposicion al registro solicitado; haciendo constar que existe en poder de la Oficina una declaracion de la no existencia actual de dicha casa de comercio. Vencido ese término, se declarará la caducidad de la marca de los señores Trigo hnos. y se procederá al registro de la que se solicita, de acuerdo con el artículo 27 de la ley de Marcas.—Montevideo, 30 de Junio de 1897.—*Ricardo Sanchez,* Director—*L. Dupard,* inspector. 1245-jl.8.

Direccion G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Debiendo trasladarse en breve, al nuevo local arrendado por esta Direccion, las oficinas de encomiendas, suscriciones y giros postales establecidas actualmente en la Oficina Central, se previene al público que desde el 5 de Julio próximo las dos primeras de dichas oficinas quedarán instaladas en la calle Sarandí núm. 130 y 132 y la última en la calle Sarandí núm. 138 y Zabala 167.—Montevideo, Junio 19 de 1897. 1179-jl.8

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 21 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de los siguientes valores:

De un centésimo igual tipo al emitido el 5 de Octubre de 1895, impreso en tinta azul.

De dos centésimos iguales tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895, impreso en tinta violeta.

De cinco centésimos, igual tipo al emitido el 5 de Octubre de 1895, impreso en tinta verde.

Señálase el término de noventa dias, contados desde la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de estos por los de la nueva emision, dentro de los últimos treinta dias del plazo acordado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de Correos del Estado. Se previene que finalizado el plazo que se señala, los sellos postales de la emision que se retira se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.—Montevideo, Junio 19 de 1897. 1177-jl.8

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 5 de 1897.—Se hace saber á los interesados que desde la fecha hasta el 31 del corriente, se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., las solicitudes de exámen para optar el título de Maestro, correspondientes al período de Agosto.—*El Secretario General.* jl.31.

Montevideo, Julio 5 de 1897.—Llámase por 2.ª vez á concurso para proveer la Ayudantía vacante en la Escuela de 2.º grado núm. 2 del Departamento de la Florida. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 12 del corriente.—*El Secretario.* jl.12.

Secretaría de la Universidad

Llámase nuevamente á concurso de oposicion para proveer la regencia del Aula de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.º de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la segunda quincena de dicho mes.

Los bases relativas al concurso á celebrarse están á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1897.—*El secretario general.* 1268-jl.13

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 15 de 1897.

Para la construccion de un puente sobre el arroyo de la Chacarita, en el camino de Maldonado, esta Direccion llama por segunda vez á licitacion pública.

Las obras se contratarán de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría donde podrán consultarlo los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 3 de Julio próximo á las 3 p. m. en el local de esta Direccion y se abrirán en el acto en presencia de los licitadores. Cada uno de estos para garantir la seriedad de su propuesta, enjuntará la cantidad de $ 50 en metálico.

No se admitirá propuesta que esté en desacuerdo con el pliego de condiciones.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*José Serrato,* Director.—*Augusto Ximeno,* Secretario. 1205-jl.23.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Junio 23 de 1897.

1198-jl 23 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Nepomuceno Vaz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* Actuario. 1236-jl.28.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosalía Rios de Cachon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 18 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 1223-jl.25.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Catalina Plechout de Pena, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 1202-jl.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cayetana Cores de Collins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 12 de 1897.—*Juan C. Solla,* escribano público. 1206-jl.13

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á los señores Carbone y Ca., está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1282-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Miguel Piotos, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez del entrante Julio á las dos de la tarde.—Montevideo, Junio 30 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público. 1261-jl.10

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Camesella, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Brané y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Davincensi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyra, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Secundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Eguren, José M. Ubiría, José M. Alvarenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alanis, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmino Durán, José Elis, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdala.

Subtenientes - Adolfo Cerro, Demetrio Erausquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Albarracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio García, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburu, Francisco Oliver, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Portes—Severino Mendoza Garibay, Antonio Masconi de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Julio 7 de 1897.—*Antonio Simone García,* capitan secretario. 1089-at. 5

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. .	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crespo Brandis.
Secretario: Señor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y ñjos.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—Seiios ñijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco Commercial.
Roma:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Banco Parodi y Rossetti.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Suiza:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brazil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 °/₀ al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 °/₀ al año
á plazo fijo de 3 meses 4 °/₀ al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/₀ al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 °/₀ anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/₀
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 °/₀.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 °/₀.
" " " " " 6 meses de aviso 5 °/₀.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago [illegible] "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestres vencidos

Director-Gerente.
prm.d.p.md

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4.230.000
Fondo de Reserva	" 1.000.000	"	"	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 1?7

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente	. . . .	nil.	
" " á retirar con 30 dias de aviso	. . . . .	1	°/₀ anual
" " por 3 meses fijos	. . . .	2	» »
" " » 6 » »	. . . .	3	» »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente	. . . . . .	10	» »
Descuentos—Convencional.			

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . .	£ 1.000.000
Id integrado . . .	» 500.000
Fondo de reserva . . .	» 300.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso .	1 °/₀
» » » » 30 dias de aviso.	2 »
» » » » 60 » » » .	4 »
» » plazo fijo de 3 meses .	3 »
» » » » » 6 » .	4 »

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell,
Gerente.

prm.

I. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.